



**RESUMEN DE MEDIOS  
15-16-17 DE DICIEMBRE 2018**



## La Universidad de Sevilla premia a los autores de 63 tesis doctorales

**R.S.**

La Universidad de Sevilla (US) ha reconocido la excelencia de sus doctores con la entrega de los Premios Extraordinarios de Doctorado a los autores de las 63 mejores tesis doctorales leídas durante el curso académico 2015-2016. Los premios están distribuidos entre las cinco ramas de conocimiento: Ciencias, Arte y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura y Ciencias Sociales y Jurídicas.

El rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, destacó la importancia de este título "distintivo de las universidades" y recordó la existencia de estudios que vinculan el número de doctores de un país con su nivel de desarrollo. "Por eso, estamos reconociendo a los mejores de una pieza protagonista, fundamental, del desarrollo de las sociedades", dijo.

Castro subrayó el "esfuerzo" que desde la institución se está haciendo para colocar en una posición destacada sus estudios de doctorado. Ha destacado tres pilares fundamentales en este sentido: el "considerable" aumento de la producción científica de la US, el fomento de la internacionalización de la investigación mediante la colaboración con grupos de investigación de otras nacionalidades y una apuesta para que los resultados de estas investigaciones tengan traslado a la sociedad con un amplio abanico de actividades en la transferencia del conocimiento.



# La US reconoce la "excelencia" con Premios Extraordinarios de Doctorado a los autores de las 63 mejores tesis

EUROPA PRESS 14.12.2018



- La **Universidad de Sevilla** (US) ha reconocido la excelencia de sus doctores con la entrega de los Premios Extraordinarios de Doctorado a los autores de las 63 mejores tesis doctorales leídas durante el curso académico 2015-2016. Los premios están distribuidos entre las cinco ramas de conocimiento: Ciencias, Arte y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura y Ciencias Sociales y Jurídicas.



## BLOGS DE 20MINUTOS



TRASDÓS

Mundos 'fake': vivir en una realidad alternativa o en la mente de Philip K. Dick



LA ENERGÍA COMO DERECHO

Transición energética justa ¿un nuevo eslogan político? (I)



EL BLOG DEL BECARIO

Cuando el plácido vuelo de un 'frisbee' termina en desastre

El rector de la US entrega los Premios Extraordinarios de Doctorado **UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

La ceremonia de entrega de los premios, celebrada en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, reconoce a los nuevos doctores más excelentes de la Hispalense, quienes asisten por primera vez revestidos con el traje académico a un acto universitario. La toga, la muceta y el birrete simbolizan que han alcanzado el grado formativo más elevado y la plena capacidad investigadora.

El rector de la **Universidad de Sevilla**, Miguel Ángel Castro, ha destacado la importancia del doctorado, un título "distintivo de las universidades", y ha recordado la existencia de estudios que vinculan el número de doctores de un país con su nivel de desarrollo. "Por eso, estamos reconociendo a los mejores de una pieza protagonista, fundamental, del desarrollo de las sociedades", ha dicho.

Castro también ha subrayado el "esfuerzo" que desde la institución se está haciendo para colocar en una posición destacada sus estudios de doctorado. Ha destacado tres pilares fundamentales en este sentido: el "considerable" aumento de la producción científica de la US, el fomento de la internacionalización de la investigación mediante la colaboración con grupos de investigación de otras nacionalidades y una apuesta para que los resultados de estas investigaciones tengan traslado a la sociedad con un amplio abanico de actividades en la transferencia del conocimiento.

El rector ha terminado su intervención felicitando a los premiados y recordándoles al mismo tiempo la responsabilidad que supone un galardón como éste. "Ese talento, esa madurez, ese desarrollo han de emplearse para seguir entendiendo el universo y transformar el mundo en uno mejor", ha apostillado.

Consulta aquí [más noticias de Sevilla](#).

## COMENTARIOS

### NOTICIAS DE TU CIUDAD

Sevilla **Andalucía**

- > La Escuela de Artes Escénicas de San Miguel en Alcalá celebra la Navidad con muestras de flamenco y teatro **0**
- > La US reconoce la "excelencia" con Premios Extraordinarios de Doctorado a los autores de las 63 mejores tesis **0**
- > Urbanismo deniega "obras de nueva planta" en el quiosco bar de las Delicias cuyas obras fueron paralizadas **0**
- > Presidente del Puerto afirma que "debería haber una autoridad única sobre el estuario del río" **0**

### GUÍA LOCAL



Ambulatorios, abogados, reformas

Buscar

Pisos **Viajes**

Andalucía

# ANDALUCÍA.-Sevilla.- La US reconoce la "excelencia" con Premios Extraordinarios de Doctorado a los autores de las 63 mejores tesis

SEVILLA, 14 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Universidad de Sevilla (US) ha reconocido la excelencia de sus doctores con la entrega de los Premios Extraordinarios de Doctorado a los autores de las 63 mejores tesis doctorales leídas durante el curso académico 2015-2016. Los premios están distribuidos entre las cinco ramas de conocimiento: Ciencias, Arte y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura y Ciencias Sociales y Jurídicas.

La ceremonia de entrega de los premios, celebrada en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, reconoce a los nuevos doctores más excelentes de la Hispalense, quienes asisten por primera vez revestidos con el traje académico a un acto universitario. La toga, la muceta y el birrete simbolizan que han alcanzado el grado formativo más elevado y la plena capacidad investigadora.

El rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, ha destacado la importancia del doctorado, un título "distintivo de las universidades", y ha recordado la existencia de estudios que vinculan el número de doctores de un país con su nivel de desarrollo. "Por eso, estamos reconociendo a los mejores de una pieza protagonista, fundamental, del desarrollo de las sociedades", ha dicho.

Castro también ha subrayado el "esfuerzo" que desde la institución se está haciendo para colocar en una posición destacada sus estudios de doctorado. Ha destacado tres pilares fundamentales en este sentido: el "considerable" aumento de la producción científica de la US, el fomento de la internacionalización de la investigación mediante la colaboración con grupos de investigación de otras nacionalidades y una apuesta para que los resultados de estas investigaciones tengan traslado a la sociedad con un amplio abanico de actividades en la transferencia del conocimiento.

El rector ha terminado su intervención felicitando a los premiados y recordándoles al mismo tiempo la responsabilidad que supone un galardón como éste. "Ese talento, esa madurez, ese desarrollo han de emplearse para seguir entendiendo el universo y transformar el mundo en uno mejor", ha apostillado.



# NNGG reclama a la US y la UPO que "no cedan espacios públicos" para un referéndum sobre monarquía o república

EUROPA PRESS 15.12.2018



- Nuevas Generaciones (NNGG) de Sevilla ha reclamado este sábado "neutralidad institucional a los rectores y responsables de la Universidad de Sevilla y de la Pablo de Olavide (UPO)", y que "no cedan ni un espacio público para la celebración de un referéndum para debatir sobre monarquía o república que sólo sirve a los intereses de partidos de extrema izquierda para generar crispación entre los estudiantes y la opinión pública".



## BLOGS DE 20MINUTOS



**CIENCIAS MIXTAS**  
 Por fin, un ensayo clínico compara el efecto de usar o no un paracaídas al saltar de un avión.



**YA ESTÁ EL LISTO QUE TODO LO SABE**  
 ¿Por qué el acto de masturbarse se conoce como 'hacerse una paja'?



**EL CIELO SOBRE TATOQINE**  
 'El infinito' y otras seis muy buenas películas de ciencia-ficción 'low cost'

Comienzo de las clases en la UPO UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE - ARCHIVO

En un comunicado, el presidente de NNGG de Sevilla, Pedro González, ha lamentado que "las asociaciones de estudiantes, a través de los consejos y delegaciones de alumnos, pretendan llevar a cabo un referéndum con el único objetivo de cuestionar y atacar a la monarquía parlamentaria y llevar a la universidad un debate entre monarquía o república que poco tiene que ver con los problemas de los estudiantes".

Según ha abundado el dirigente de NNGG, "hemos vuelto a comprobar cómo el Cadus y el Ceupo, los consejos de alumnos de las universidades de Sevilla y Olavide, han vuelto a sucumbir a los intereses partidistas y políticos que puedan tener sus integrantes llevando debates a las entrañas de las universidades sobre temas que no tienen nada que ver con la universidad".

El presidente de los jóvenes 'populares' sevillanos ha indicado al respecto que "ya estamos acostumbrados que en estos dos consejos estudiantiles jueguen a ser pequeños Pablo Iglesias y pequeños 'podemitas', y que lleven incluso a estos órganos a una deriva radical, como así lo hemos denunciado en otras ocasiones desde NNGG de Sevilla, debido a su complacencia con movimientos más radicales como puede ser el MAES".

"No podemos permitirnos que los representantes de los estudiantes de estas universidades sevillanas se dediquen a otras cosas que no sea a defender los intereses y a ayudar a los estudiantes", ha considerado el líder de NNGG Sevilla.

Por ello, desde esta organización juvenil del PP no entienden que, "debido a intereses personales y partidistas, se tenga que llevar a cabo este referéndum, puesto que en estos momentos no es ni una preocupación ni una demanda entre los estudiantes sevillanos", sino que "sólo es una consigna más de algunos partidos de la izquierda radical".

Ante esta situación, "desde Nuevas Generaciones de Sevilla, y en primer lugar, pedimos neutralidad e independencia a los consejos estudiantiles de ambas universidades sevillanas, Cadus y Ceupo, y que rectifiquen y paralicen la celebración de este referéndum".

Y, en segundo lugar, reclaman "responsabilidad a los rectores y responsables universitarios" para "que no cedan ni un espacio público para que se celebre una consulta que no es una demanda estudiantil y lo único que pretende es generar crispación atendiendo a consignas de la extrema izquierda", según concluyen desde NNGG Sevilla.

Consulta aquí [más noticias de Sevilla](#).

## COMENTARIOS

### NOTICIAS DE TU CIUDAD

Sevilla Andalucía

- > NNGG reclama a la US y la UPO que "no cedan espacios públicos" para un referéndum sobre monarquía o república 
- > Alcalá inaugura y entrega premios por dos exposiciones de pintura que se podrán ver hasta enero 
- > Ecologistas exige a la Junta la "suspensión inmediata" de la actuación de Minera Los Frailes en Aznalcóllar 
- > El Ayuntamiento abre el plazo para formar parte del I Consejo de Migraciones de la ciudad 

### GUÍA LOCAL



Ambulatorios, abogados, reformas

Buscar

Pisos Viajes

# ANDALUCÍA.-Sevilla.- NNGG reclama a la US y la UPO que "no cedan espacios públicos" para un referéndum sobre monarquía o república

SEVILLA, 15 Dic. (EUROPA PRESS) -

Nuevas Generaciones (NNGG) de Sevilla ha reclamado este sábado "neutralidad institucional a los rectores y responsables de la Universidad de Sevilla y de la Pablo de Olavide (UPO)", y que "no cedan ni un espacio público para la celebración de un referéndum para debatir sobre monarquía o república que sólo sirve a los intereses de partidos de extrema izquierda para generar crispación entre los estudiantes y la opinión pública".

En un comunicado, el presidente de NNGG de Sevilla, Pedro González, ha lamentado que "las asociaciones de estudiantes, a través de los consejos y delegaciones de alumnos, pretendan llevar a cabo un referéndum con el único objetivo de cuestionar y atacar a la monarquía parlamentaria y llevar a la universidad un debate entre monarquía o república que poco tiene que ver con los problemas de los estudiantes".

Según ha abundado el dirigente de NNGG, "hemos vuelto a comprobar cómo el Cadus y el Ceupo, los consejos de alumnos de las universidades de Sevilla y Olavide, han vuelto a sucumbir a los intereses partidistas y políticos que puedan tener sus integrantes llevando debates a las entrañas de las universidades sobre temas que no tienen nada que ver con la universidad".

El presidente de los jóvenes 'populares' sevillanos ha indicado al respecto que "ya estamos acostumbrados que en estos dos consejos estudiantes jueguen a ser pequeños Pablo Iglesias y pequeños 'podemitas', y que lleven incluso a estos órganos a una deriva radical, como así lo hemos denunciado en otras ocasiones desde NNGG de Sevilla, debido a su complacencia con movimientos más radicales como puede ser el MAES".

"No podemos permitirnos que los representantes de los estudiantes de estas universidades sevillanas se dediquen a otras cosas que no sea a defender los intereses y a ayudar a los estudiantes", ha considerado el líder de NNGG Sevilla.

Por ello, desde esta organización juvenil del PP no entienden que, "debido a intereses personales y partidistas, se tenga que llevar a cabo este referéndum, puesto que en estos momentos no es ni una preocupación ni una demanda entre los estudiantes sevillanos", sino que "sólo es una consigna más de algunos partidos de la izquierda radical".

Ante esta situación, "desde Nuevas Generaciones de Sevilla, y en primer lugar, pedimos neutralidad e independencia a los consejos estudiantiles de ambas universidades sevillanas, Cadus y Ceupo, y que rectifiquen y paralicen la celebración de este referéndum".

Y, en segundo lugar, reclaman "responsabilidad a los rectores y responsables universitarios" para "que no cedan ni un espacio público para que se celebre una consulta que no es una demanda estudiantil y lo único que pretende es generar crispación atendiendo a consignas de la extrema izquierda", según concluyen desde NNGG Sevilla.

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Una foto de familia del Desayuno de Redacción Aborgase que se celebró ayer en 'Diario de Sevilla', titulado 'Economía circular y gestión de residuos'.

REPORTAJE GRÁFICO. BELÉN VARGAS

## El éxito del reciclaje pasa por los incentivos fiscales y la concienciación

Paco Núñez SEVILLA

Concienciación social, actualización de la normativa con la economía circular como eje principal y la posibilidad de incentivar económicamente al ciudadano fueron ayer las tres ideas fuerza que se pusieron sobre la mesa en el Desayuno de Redacción Aborgase organizado por el Grupo Joly en la sede de *Diario de Sevilla*. En el mismo participaron expertos de primer nivel: el consejero delegado de Abonos

● Los expertos ponen de relieve que hace falta un gran plan de comunicación para que se den a conocer los programas de prevención y gestión de residuos

Orgánicos Sevilla (Aborgase), José Caraballo; el director gerente de Aborgase, Agustín Martínez; el experto en economía circular y gestión de residuos del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea, Peter Eder; el director

general de Prevención y Calidad Ambiental de la Junta de Andalucía, Fernando Martínez; el jefe de gabinete de Desarrollo Sostenible de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta, Leandro Sequeiros; el vicerrector de Transferencia del

Conocimiento de la Universidad de Sevilla, José Guadix; el director del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la Universidad de Sevilla, Fernando Vidal; y la directora gerente de Lipasam, Virginia Pividal.

Peter Eder explicó que "este año se ha actualizado el marco de la normativa europea de la gestión de los residuos. Los países miembros y el Parlamento Europeo se han puesto de acuerdo en nuevos objetivos, especialmente para la gestión de los residuos municipales".

Por ejemplo, la tasa de reutilización y reciclaje en Europa pasará del 50% en 2020 al 55% en 2025; al 60% en el 2030; y al 65% en 2035. Por otra parte, la recogida por separado de los residuos orgá-

### LAS FRASES



**VIRGINIA PIVIDAL**

"El reto actual es instalar el contenedor marrón y que el gris vaya reduciéndose"



**FERNANDO VIDAL**

"En este curso hemos creado una asignatura específica de economía circular en la que se tocan todos los palos"



**JOSÉ GUADIX**

"El Máster del Ciclo Integral del Agua, entre otros proyectos, trata de mejorar la sociedad"



**LEANDRO SEQUEIROS**

"La Comisión Europea ha cambiado directivas que tienen que tener su traslado a la normativa española"



**FERNANDO MARTÍNEZ**

"Hace falta un único gran plan para los residuos peligrosos y para los no peligrosos"

nicos será obligatoria para los Estados miembros a partir de finales de 2023 y, a más largo plazo (año 2035), solo se podrá tirar a los vertederos el 10% o menos de la cantidad total de residuos domésticos generados. "Será un desafío y eso se refleja en el hecho de que la Comisión Europea acaba de publicar informes de alerta temprana, es decir, si los Estados miembros están en el buen camino de lograr el objetivo de 2020. Y se ha mandado ese informe de alerta temprana a la mitad de los países miembros, entre ellos España", añade Eder. En nuestro país, la tasa de reciclaje está en el 33,5% actualmente, por lo que queda mucho camino por recorrer.

El experto de la CE pone de relieve que una posibilidad para mejorar el rendimiento es tener "un instrumento fiscal a nivel nacional" en España para "incidir también en el precio del vertido". El reto es implantar la recogida por separado de los residuos orgánicos de una forma eficaz y eficiente. Y hay que controlar las emisiones durante el procesado de esos residuos.

La unidad de Economía Circular del Centro Común de Investigación, ubicada en el Edificio Expo de la Cartuja, realiza un trabajo con bastante impacto en la vida real de ciudadanos, empresas e industrias. "Desarrollamos los documentos de referencia sobre las mejores técnicas disponibles para muchos sectores industriales, entre ellos la gestión de los residuos, los cuales son la base legal que las autoridades competentes usan para dar los permisos oportunos a las empresas para el tratamiento de los residuos. Y hemos ayudado a definir criterios técnicos para un nuevo reglamento de fertilizantes a nivel europeo y para el ecodiseño", agrega Peter Eder.

A juicio del experto, la clave es que cada municipio, cada mancomunidad, tiene que encontrar "una solución que funcione en cada circunstancia". "En Alemania, Austria y Bélgica piensan mucho en el destino final al tratar los residuos orgánicos. ¿Qué proceso tenemos que seguir para que el compost no contamine? La reco-



Un momento del intercambio de experiencias que supuso el Desayuno de Redacción de ayer.

gida, con muy buena separación, es clave. Y en muchos sitios de Europa, lo hacen puerta a puerta", remató Eder.

En Austria, por ejemplo, existe una profesión que es el asesor de gestión de residuos (uno por cada 20.000 habitantes), que le da información al ciudadano e informa a los técnicos de los municipios de los problemas que surgen en el día a día del reciclaje.

Por su parte, Fernando Martínez abogó por "un único gran plan para los residuos peligrosos y no peligrosos". "La economía o es circular o no lo será", afirmó. Martínez comentó que hay varios proyectos en los que la Junta forma parte activa de su desarrollo.

Asimismo, Leandro Sequeiros remarcó que hay que pasar "de las ideas a los hechos". "El gran reto de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) es la recogida. La Comisión Europea ha cambiado directivas que tienen que tener su traslado a la normativa española", aseveró Sequeiros, quien vislumbra dos caminos principales dentro de la economía circular: la apuesta por el ecodiseño y que sea más barato reciclar que verter; y que los conceptos de fiscalidad ecológica pri-

men la recuperación de los elementos. "El Gobierno central creó un programa de fiscalidad ecológica, pero no parece que esté en su agenda ahora mismo. Es fundamental que la tasa de basura sea visible", añadió.

La directora gerente de Lipasam, Virginia Pividal, manifestó que la empresa municipal del Ayuntamiento de Sevilla trabaja en una "hoja de ruta interna" con el Horizonte 2023 como principal

### Lipasam lleva tres años aumentando el índice de recogida selectiva de residuos

objetivo, además de un programa de prevención y gestión de residuos por los distritos. "El reto actual es instalar el contenedor marrón y que el gris vaya reduciéndose. Tenemos un ecopunto por distrito y eso es insuficiente. El gran salto se producirá con la concienciación ciudadana, pero no logramos dar con el interruptor", dijo Pividal. Lipasam ha iniciado la

implantación del sistema de recogida selectiva de biorresiduos o materia orgánica (restos de alimentos y vegetales) de los hogares y comercios con una primera experiencia piloto en Sevilla Este. En esta zona de la ciudad se han instalado ya 150 contenedores con apertura electrónica y se han puesto en marcha distintas acciones de promoción y difusión de este nuevo sistema que se ampliará de forma progresiva a otros barrios de la ciudad. En total, se ha realizado una inversión de 274.000 euros.

Lipasam lleva tres años aumentando el índice de recogida selectiva: papel cartón (26% más); envases (16% más); y vidrio (entre el 9 y el 11% más).

Por su parte, el vicerrector de la US José Guadix resaltó las iniciativas académicas que están en marcha, como el programa *Deja tu huella*, realizado al alimón con Carrefour para "disminuir el despilfarro en los supermercados", o el de Ecoembes. Además, la Universidad de Sevilla tiene la Cátedra del Agua con Emasesa y el Máster del Ciclo Integral del Agua, entre otros proyectos "que tratan de mejorar la sociedad". En ese sentido, Fernando Vidal,

director del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la US, recordó que hay un grupo de investigación de gestión de residuos desde hace muchos años en la Hispalense. "Estamos trabajando mucho en la recuperación de metales. Y en este curso hemos creado una asignatura específica de economía circular en la que se tocan todos los palos: ecodiseño, remanufactura, herramientas de análisis...", observó.

El director gerente de Aborgase, empresa andaluza líder y pionera en el tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos desde 1967, Agustín Martínez, afirma que Aborgase se está adaptando muy bien a las nuevas condiciones del mercado: "Los envasadores cada vez más producen sus envases de forma diferente: nuevos colorantes, menos peso (algunas botellas de plástico han pasado de pesar 10 gramos a solo 5)...".

Por último, el consejero delegado de Aborgase, José Caraballo, señaló: "Aunque el modelo sea bioestabilizar la materia orgánica, se sigue generando biogás. Menos cantidad, pero se genera. Hay que hacer los deberes en ese sentido".

## Aborgase y la Universidad de Sevilla crean juntos una nueva cátedra

La cátedra número 34 de la Universidad de Sevilla se ha creado de la mano de Abonos Orgánicos Sevilla (Aborgase) con el fin de mejorar el tratamiento de los vertidos: incineración, gasificación, uso de plasma... "La normativa europea está pensada para los países del norte de Europa, no para nosotros", dijo Fernando Vidal. Por su parte, el consejero delegado de Aborgase, José Caraballo, aseveró: "Entendemos los objetivos como retos. Como gestores, tenemos

que seguir trabajando por la innovación, la formación y la difusión y por eso hemos creado esta cátedra con la Universidad de Sevilla". Actualmente, Aborgase gestiona los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de Sevilla y su área metropolitana en el Centro Montemarta Cónica ubicado en Alcalá de Guadaíra, abarcando una población de aproximadamente un millón y medio de habitantes en el ámbito de las mancomunidades de los Alcores y el Guadalquivir.



**PETER EDER**

"Hace falta un instrumento fiscal a nivel nacional en España para incidir también en el precio del vertido"



**AGUSTÍN MARTÍNEZ**

"Los envasadores cada vez más producen sus envases de forma diferente: nuevos colorantes, menos peso..."



**JOSÉ CARABALLO**

"Como gestores, tenemos que seguir trabajando por la innovación, la formación y la difusión"

# ABCdesevilla

Buscar 🔍

Sevilla Provincia Opinión Elecciones Andalucía España Internacional Economía Deportes Cultura Gurmé Gente & Estilo Conocer Más

SEVILLA SEVILLA Sevilla Solidaria Andalucía en Sevilla

Publicidad



El envejecimiento de la población provoca un aumento de enfermedades vasculares - PINO FONTELOS

EL ENVEJECIMIENTO PROVOCA ENFERMEDADES VASCULARES

## Los ictus provocan en Sevilla 2.000 ingresos hospitalarios cada año

- La factura para el Servicio Andaluz de Salud se estima que supera los 600 millones de euros

Amalia F. Lérda

Sevilla - Actualizado: 17/12/2018 07:16h

Hoy lunes y mañana, día 18, la IV **Escuela de Biomedicina Uimp-Ibis** reúne en Sevilla a los más destacados científicos nacionales e internacionales para profundizar en cómo el envejecimiento está provocando enfermedades vasculares que acarrearán un gran impacto social y económico.

El jefe del servicio de Neurología del hospital Virgen Macarena, **Joan Montaner**, es uno de los directores de este curso que también analiza las vías para desarrollar estrategias que reduzcan ese coste sanitario y humano.

Afirma que al igual que envejece la piel, los músculos y los huesos, también lo hace el cerebro, las

### NOTICIAS RELACIONADAS

«La atención al ictus depende de donde vivamos»

España registra su cifra más baja de nacimientos y la más alta de fallecimientos

arterias y el corazón. La esperanza de vida en países como España sigue aumentando gracias a los enormes avances socio-sanitarios a que estamos asistiendo en los últimos años, **pero como efecto colateral «el envejecimiento de nuestro sistema vascular hace que el aporte de oxígeno y nutrientes a órganos vitales como el cerebro, el corazón o los riñones falle y que estos vayan dejando de funcionar con normalidad».**

Dice que en su último informe sobre proyecciones de población, el INE calcula que el porcentaje de mayores de 65 en 2066 alcanzaría al 34,6% de la población, lo que incrementaría también **el número de habitantes que supera los 100 años de edad, que pasaría a ser de más de 222.104 en cinco décadas.** «En España —agrega— la enfermedad cardiovascular sigue situándose como la primera causa de muerte, por encima del cáncer y de las enfermedades del sistema respiratorio».

**Montaner explica que la edad de comienzo más frecuente para las enfermedades cardiovasculares es la vejez** y que más de la mitad de todos los infartos cardiacos, tres cuartas partes de los infartos cerebrales y de las insuficiencias cardiacas, se producen por primera vez en mayores de 65 años.

Las enfermedades vasculares que se van a tratar en dicho curso son las que producen la necrosis o muerte de las células de un órgano o parte de él por **falta de riego sanguíneo** debido a una obstrucción o estenosis de la arteria correspondiente. Son, fundamentalmente, el infarto y el ictus, que es el problema vascular más relacionado con envejecimiento.

«El ictus —asegura Montaner— continúa siendo el problema neurológico grave más frecuente en Andalucía . Su incidencia es de unos 200 casos por 100.000 habitantes al año, es decir en Andalucía cada año más de 17.000 personas sufren un ictus. Tenemos casi 2.000 ingresos nuevos en Sevilla cada año por esta causa. Aunque desconocemos con precisión el coste global del ictus en Andalucía, por nuestros datos sabemos que **la factura asciende a más de 600 millones de euros cada año.**

En cuanto la atención que se presta dice que el reto está en la fase de recuperación, «donde necesitamos **más y mejores programas de rehabilitación.**»

También se investiga en nuevos tratamientos, en «encontrar **fármacos** que complementen a las terapias de reperfusión y que sirvan para hacer que las células del corazón o las neuronas del cerebro no se mueran a pesar de la falta de oxígeno. Cuando los tengamos se podrían dar no solo a pacientes con infartos o ictus sino a pacientes de alto riesgo vascular. Se está investigando también en la reparación de órganos una vez dañados por estos problemas vasculares, mediante el uso de **terapia celular** que pueda renovar las arterias y otras células del cerebro y del corazón».

En este encuentro se discutirá también sobre el uso de nuevos **biomarcadores** que podemos medir de forma rápida en la sangre para saber quién tiene más riesgo de tener enfermedades vasculares, o en el caso del ictus para hacer el diagnóstico ya en la ambulancia y dar el tratamiento sin esperar llegar al hospital».

## Las enfermedades vasculares serán una verdadera epidemia

### Mujeres

En 2016 los fallecimientos por ictus entre las mujeres supuso más del doble que los producidos por el cáncer de mama y hasta 14 veces más que los accidentes de tráfico.

### Recuperación

## DE LIBROS

● Juan Diego Martín Cabeza publica la obra definitiva sobre el letrista y pintor de La Puebla de Cazalla, mentor del cantaor José Menese

# Los mundos de Moreno Galván



'La fuente de lo jondo' (1980), óleo de Moreno Galván reproducido en el libro de Juan Diego Martín Cabeza.

### ESTÉTICA DE LO JONDO. POESÍA Y PINTURA DE FRANCISCO MORENO GALVÁN

Juan Diego Martín Cabeza. Universidad de Sevilla. Sevilla, 2018. 381 páginas. 24 euros

#### Juan Vergillos

La Peña Flamenca de La Puebla de Cazalla lleva por nombre el de Francisco Moreno Galván. Y es que hay flamencos que no cantan, ni bailan, ni tocan la guitarra. Hay flamencos que escriben, que pintan. Moreno Galván (1925-1999) fue el responsable, tanto literario como musical y pictórico, de buena parte del cante flamenco más influyente de la segunda mitad del siglo XX.

Él convirtió la afición de José Menese en uno de los cantaores más importantes de su tiempo. De todos los tiempos. También influyó decisivamente en el trabajo de otros paisanos suyos como Diego Clavel o Miguel Vargas. Diseñó el escenario de la *Reunión de Cante Jondo* de su pueblo, así como la cartelería de la misma. De todos estos pormenores da cuenta esta obra tan minuciosa como apasionada de Juan Diego Martín Cabeza, sobrino y discípulo de Moreno Galván.

Ejemplar resulta su análisis de la obra literaria de Moreno Galván. Una obra poética para ser cantada, sí. Pero obra poética de autor, al fin y al cabo, como reivindica con notable acierto Diego Martín Cabeza.

Para ello se retrotrae a las poéticas de Rodríguez Marín, Bécquer o Cansinos Assens y descubre las influencias en las letras de Moreno Galván de Quevedo, San Juan de la Cruz o Lope de Vega entre los antiguos y José Hernández, Antonio Machado o Lorca entre los modernos. Y por supuesto el romancero y la poesía flamenca tradicional, que es la influencia más importante y la más obvia. Muy interesante, por

Colaboró también con otros maestros del cante como Diego Clavel o Miguel Vargas

desconocida, resulta su reivindicación de la poesía no flamenca de Moreno Galván entre la que se incluye un romance satírico inédito que reproduce esta obra. Martín Cabeza analiza la obra poética compuesta por Moreno Galván para los discos de José Menese que es una fina disección de temas y momentos históricos, ya que la obra de Menese se enmarca en el tardofranquismo y la primera transición para prolongarse hasta el siglo XXI. Una vez desaparecido Moreno Galván Menese silenció su discografía, no sin antes hacer una cala en la poesía del siglo de Oro, *A mis soledades voy* (2005), el único disco de Menese que no fue escrito por Moreno Galván. También analiza el autor de este libro la obra del

pintor de La Puebla para Diego Clavel y Miguel Vargas. En concreto, los seis discos que firmó para Vargas son, en palabras de Martín Cabeza, fruto "de una verdadera amistad y de la admiración mutua" en donde los temas más personales, incluyendo la pasión amorosa, afloran en sustitución de la vena social y política que predomina en los discos de Menese. En ellos encuentra Martín Cabeza "un brillo especial, luminosidad y optimismo" que están ausentes en el resto de la producción poética del autor. Martín Cabeza hace un análisis temático, métrico, morfosintáctico, léxico y hasta lingüístico de la obra de Moreno Galván.

La segunda parte del libro está dedicada a la obra pictórica del de La Puebla de Cazalla, fuertemente vinculada, asimismo, con el flamenco. La obra del pintor está profundamente arraigada en el momento histórico en el que se desarrolló con una influencia fundamental, la de Picasso. También se detiene Martín Cabeza en el trabajo de Moreno Galván en lo que se refiere a la arquitectura, el urbanismo, la edición, la tipografía y la ilustración de libros y revistas. El libro concluye con otro inédito: una conferencia pronunciada en Córdoba sobre la temática de las letras flamencas. La obra incluye además como ilustraciones la reproducción de hasta 59 cuadros de Moreno Galván. Aunque contábamos con las *Letras flamencas completas* (1998) editadas y anotadas por Cristino Raya González y con el documental *La fuente de lo jondo* (2011) dirigido por Fidel Meneses y Patricio Hidalgo, podemos considerar que esta es la obra definitiva sobre Moreno Galván aunque, por supuesto, no agota el tema. Me ha interesado especialmente el tema de la infancia y primeros años de Moreno Galván porque ahí reside, sin duda, la compleja y rica personalidad del pintor de La Puebla. Especialmente seductora me resulta la figura de María Galván, madre de Moreno Galván.





Algunos de los proyectos presentes en la muestra en la Escuela de Arquitectura, en Reina Mercedes.

M. G.

## Una **exposición** para mejorar Sevilla

● Arquitectura acoge una muestra de los mejores trabajos de fin de máster y grado del pasado curso

**S. V.**

La Escuela Politécnica de Los Remedios, la Fábrica de Tabacos junto a la dársena o el triángulo de la Florida son algunos de los edificios que están en el centro del debate urbanístico en la actualidad en la ciudad. Son lugares pendientes de cambiar su uso o su apariencia. A ese debate se suma hasta el 21 de diciembre la Escuela Técnica Superior de Arquitectos de Sevilla (ETSAS). Y lo hace a través de los alumnos que la abandonan tras cursar el grado y el máster que les habilita para firmar proyectos ya como arquitectos de pleno derecho.

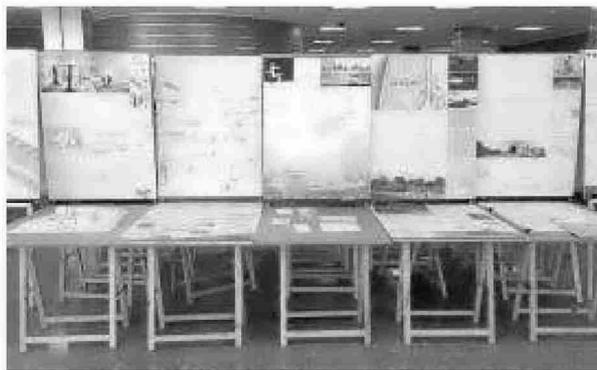
46 trabajos (28 de grado y 18 de máster) ocupan estos días el vestíbulo de la escuela universitaria ubicada en Reina Mercedes. Estos proyectos tienen un triple propósito, según cuenta Javier López, comisario de la exposición y coordinador de Cultura de la ETSAS: "Mostrar a los alumnos de cursos inferiores cuál es el nivel que tienen que alcanzar, proponer a la ciudad ideas para edificios en debate y dar a conocer la producción de los arquitectos sevillanos, puesto que la exposición será itinerante".

Las ideas de los alumnos "son utópicas", revela López, quien



Una de las maquetas que se exhiben.

M. G.



Material y planos de los proyectos fin de grado o máster.

M. G.

"pretende que los ciudadanos reflexionen sobre esos edificios". Y avisa que "si la sociedad civil se une y se asocia, se consiguen cambiar cosas", refirién-

dose a los edificios inutilizados que se reparten por la ciudad y que son protagonistas en esta exhibición gratuita que abre de 08:00 a 21:30.

## Ajeduca y las matemáticas, unidas en Sevilla gracias al Shahmat



**El ajedrez, protagonista.** A. I.

### INFORMACIÓN SANLÚCAR

La Sala de Grados de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla acogió una ponencia Ajeduca, el ajedrez potente herramienta de innovación educativa.

La misma se llevó a cabo por parte de David Escobar, que cuenta entre otras con la titulación de Schooltrainer de la Federación de Internacional de Ajedrez. Ofreció una conferencia con el objetivo de descubrir la relación del ajedrez con los patrones en matemáticas.

Utilizado los ejercicios y juegos que Ajeduca pone a disposición para trabajar la inteligencia lógico-matemática, que se puede desarrollar con el juego-ciencia, y que va mucho más allá del uso de números, ya que engloba la capacidad para comprender relaciones lógicas, series, resolución de problemas con ingenio o realizar esquemas y abstracciones.

En la misma se realizaron ejercicios, denominados el tablero por los aires, donde sólo con el mismo se pueden trabajar muchas capacidades como la visión espacial, de memoria para recordar el color de las casillas de forma muy divertida y de numeración aritmética y exponencial.

Para finalizar, se realizó la explicación de una de las aperturas más conocidas y una de sus típicas celadas por parte de una de las alumnas.

La práctica de la metodología Ajeduca mejora las competencias matemáticas y ayuda a mejorar la concentración y memoria.

Una bonita experiencia la vivida en Sevilla gracias a Ajeduca y teniendo como testigo a las matemáticas.

**TURISMO ANDALUZ** El Museo de Bellas Artes de Sevilla acoge la mayor antología de Bartolomé Esteban Murillo conocida en España

# La otra Navidad: la cultura

**AÑO MURILLO** La antología del pintor recoge 55 obras de arte procedentes de numerosos países y se une a la de Capuchinos que continúa en la pinacoteca **EL SUR DE PICASSO** Une obras del autor con piezas arqueológicas o cuadros de otros grandes artistas **MUSEO ÍBERO** Un banquete funerario en la muestra de su primer aniversario



La muestra 'Murillo. IV Centenario' es la mayor y más completa antología del pintor barroco realizada en nuestro país. En Málaga, la muestra recomendada es 'El Sur de Picasso. Referencias Andaluzas'. JUNTA/MUSEO PICASSO

**SEVILLA**  
La época navideña está cargada de tradiciones pero también de cultura. No les hablamos en esta ocasión de la popular que emana de las tradiciones sino la inabarcable oferta cultural que en estos días de vacaciones está a disposición del visitante. Y si la oferta es amplia, variada y de calidad, este 2018 no podía cerrarse sin visitar las últimas muestras organizadas con motivo del Año Murillo en Sevilla.

El Museo de Bellas Artes de Sevilla ofrece en estos momentos una muestra "absolutamente única" de la obra del genial pintor del barroco español. "Murillo. IV Centenario" es la mayor y más completa exposición de Murillo celebrada hasta la fecha en nuestro país, una muestra que permite abordar la trayectoria del pintor de una forma global y nos enseña diferentes temáticas, desmontando determinados prejuicios simplistas en torno a Murillo, pues su estilo, sus propuestas, y el conjunto su obra, que va mucho más allá de la temática religiosa, marcó un hito en la historia de la pintura española, proyectando su arte desde Sevilla al conjunto de Europa.

Comisariada por la directora del Museo de Bellas Artes de Sevilla, Valme Muñoz, y por el jefe de Conservación del centro, Ignacio Cano, la exposición está integrada por 55 lienzos, entre ellos tres del propio Mbase y otros procedentes de países como Inglaterra, Francia, Alemania, México o EEUU, prestados por colecciones privadas e instituciones, españolas y extranjeras, como la Tate Gallery de Londres, el Museo del Prado, el Louvre de París o el MET de Nueva York.

Estas piezas se suman a las 17 de la exposición de los Capuchinos que aún puede verse en la Sala V del Museo, por lo que serán en total 72 obras de Murillo reunidas en el mismo espacio.

Además, la ciudad también ofrecerá la exposición "Aplicación Murillo. Materialismo, Charitas y populismos", que han organizado en el Espacio Santa Clara, la Sala Atín Aya, el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (Cicus), el Hospital de la Caridad y el de los Venerables, más de 600 piezas que muestran la "potencia con que la obra de Murillo puede operar en el siglo XXI", ya que se centra "en las claves, miradas y sensibles que puedan seguir siendo úti-

las para que Murillo siga siendo una función aplicable en nuestro presente", según el Consistorio.

## Picasso, Thyssen o iberos

De Sevilla a Málaga y sus múltiples ofertas. "El sur de Picasso. Referencias andaluzas" es una exposición del Museo Picasso Málaga que, con el auspicio de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Fundación Almine y Bernard Ruiz-Picasso para el Arte y patrocinada por la Fundación Unicaja, recorre la historia del arte español mostrando obras de Picasso junto a valiosas piezas arqueológicas y pinturas de grandes maestros como Zurbarán, Velázquez, Murillo, Goya, María Blanchard y Juan Gris, entre otros, en una ambiciosa muestra que transita desde el arte ibero, pasando por la antigüedad clásica y desembocando en la modernidad de sus coetáneos.

Mientras, el Museo Carmen Thyssen ha incorporado a la exposición temporal "La Furia del Color. Francisco Iturrino (1864-1924)", que puede visitarse hasta el próximo mes de marzo, una selección de 17 postales ilustradas que recogen diversas vistas del malagueño Jardín Botá-

## La Sala Vimcorsa de Córdoba acoge una selección de 50 obras contemporáneas de la galerista Helga de Alvear

nico de La Concepción de entre 1900-25. Entre las postales expuestas se encuentran muestras de los más conocidos editores de tarjetas malagueñas, ya sean locales, como Domingo del Río o Almacenes de la Llave, nacionales como Lucien Roisin o Andrés Fabert, y también grandes firmas internacionales como Purger & Co. de Múnich, o Knackstedt y Näther de Hamburgom, han indicado desde el museo en un comunicado.

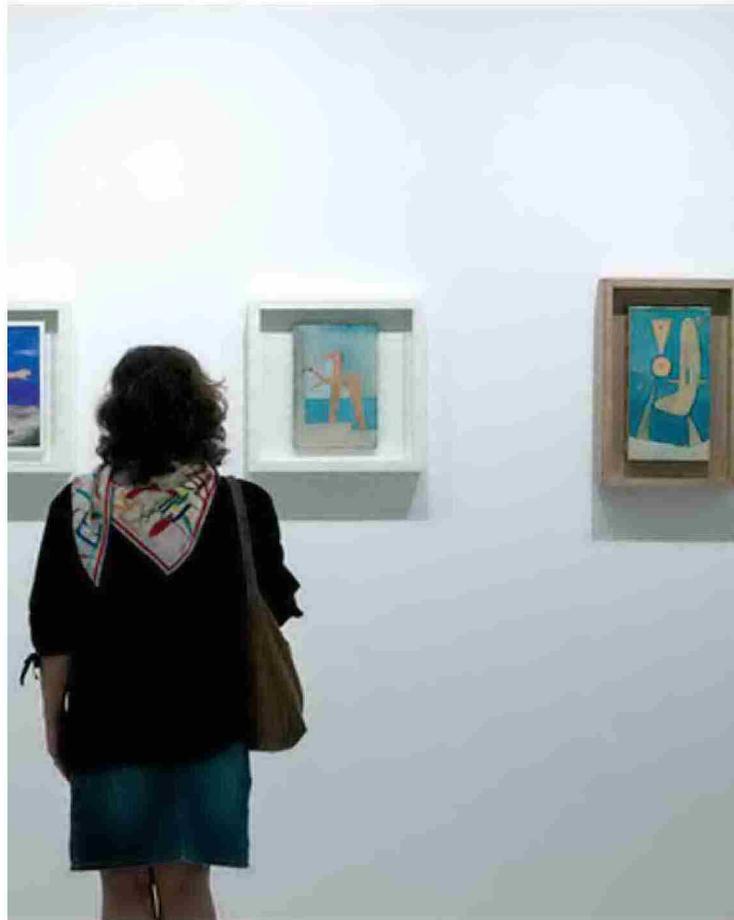
En Córdoba, la exposición "Helga de Alvear: coleccionar libremente" exhibe en la Sala Vimcorsa una selección 50 obras -pintura, escultura, fotografía, vídeo e instalaciones- de la mejor colección española de arte contemporáneo, reunida con pasión, amor por el arte y absoluta libertad, por la galerista y propietaria de misma, Helga de Alvear.

Mientras, en Jaén, con motivo del primer año de vida del Museo Ibero, la Consejería de Cultura ha diseñado una programación especial que incluye la inauguración de una nueva muestra, visitas guiadas, teatro y conciertos, entre las que destaca "Memoria, identidad y cambio en el banquete funerario preibérico", que recoge las piezas correspondientes

al banquete funerario de la necrópolis del Cerro de los Vientos.

La muestra cuenta con un complemento especial, una aplicación para visualizar en 3D la tumba 145 de Castellones de Ceal, que hace más clara y evidente la forma en que se realizaba el enterramiento ibérico. Además, se ha prorrogado seis meses más la muestra temporal "La dama, el príncipe, el héroe y la diosa" con la que se inauguró este espacio, ya emblemático en Jaén.

Por su parte, la localidad granadina de Santa Fe (Granada) acercará el arte contemporáneo a más de 2.000 aficionados,



entre el 14 y el 16 de diciembre, abriendo las puertas del Centro Damián Bayón para acoger la IV Feria de Arte, que, en esta nueva edición, incluye un espacio reservado para la Galería ArtUnity de Willy L'Epplattenier.

## La huella actual del creador

El eco del pintor en sus contemporáneos resuena en una segunda muestra en la capital andaluza: «**Aplicación Murillo**»

JOSÉ M. HERRERA

El pasado 2 de diciembre, mientras se fraguaba el triunfo catastrófico del partido socialista andaluz, tenía lugar en el monasterio de Santa Inés de Sevilla la exposición anual del cuerpo incorrupto de María Coronel, noble dama medieval que prefirió desfigurarse el rostro con aceite hirviendo a caer en las garras libidinosas del Pedro I. Aunque son dos hechos inconexos, con el ocaso del Sol y de la izquierda, las caras de las autoridades de la Junta y de la momia del convento habían comenzado a parecerse un poco. Nada que ver, desde luego, con el arquetipo de serena belleza sevillana que inmortalizó Murillo, el artista por cuya causa tenía yo que estar allí a la mañana siguiente.

El plan era dedicar todo el día al pintor. La ciudad ha echado el resto en la celebración de su IV centenario y me intrigaba conocer el resultado. He leído tantas veces en libros ya viejos lo urgente que es reducir el descrédito en que cayó Murillo después de que la vanguardia encontrara deplorable y amanerada su

«House of Vetti II», de R. Morris



lacrimógena defensa de la religión que, al escuchar a los organizadores de *Aplicación Murillo* (léase *app.*) que su intención era actualizar nuestro conocimiento del autor, sentí que había ido al lugar adecuado el día justo. Téngase en cuenta que de ser considerado el mayor pintor español en el XIX (un prestigio que debe mucho a los generales napoleónicos que robaron sus obras durante la Guerra de la Independencia), pasó a ser despreciado después como proveedor de una imagerie comercial y mistificadora apta únicamente para estampitas.

Abarcar *Aplicación Murillo* no es fácil. Hablamos de 600 piezas distribuidas en tres espacios principales (Convento de Santa Clara, Sala Atín Aya y Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla) y dos secundarios (Hospital de la Caridad y Hospital de los Venerables). Por suerte, todo está

cerca. El programa central, articulado bajo el subtítulo «Materialismos, *charitas* y populismos», se ofrece en las tres salas citadas en primer lugar. En la primera se ilustra desde el uso por parte de la industria popular de la iconografía de Murillo a su biografía o la producción de artistas ligados con él. En la segunda, se analizan los temas

esenciales de su pintura –pobreza, familia, feminidad...–, contrastándolos con el tratamiento de los artistas contemporáneos. En la tercera, la reflexión gira en torno al poder de sus imágenes (que son las que el poder quiso) para construir la visión que el pueblo se formó de sí mismo durante el siglo XVII.

La muestra no aspira a reunir un montón de piezas importantes solamente por celebrar un cumpleaños. Se trata de un material variopinto, no siempre valioso, que quiere obrar sobre el espectador cuestionando su visión de Murillo e incitándole a entablar un diálogo con él que le haga comprender que la realidad es siempre construcción. El propio Murillo fue un notable creador en este sentido. La imagen tradicional del pobre como ser resignado a su condición y orgulloso de su papel en el orden divino, o de la mujer pura y virginal, consagrada a la maternidad, debe mucho a sus pinceles. El contraste con la visión contemporánea, fruto de sucesivas emancipaciones, no puede ser mayor. Los artistas actuales interpretan la pobreza, la familia o la feminidad de forma muy diferente. Basta con pasearse por la exposición y comparar, por ejemplo, las *Inmaculadas* de Murillo con las madonas en éxtasis de Dokoupil, las mujeres de Paula Rego o las fotos de sexo salvaje inspiradas en Bataille. El abismo entre ellas es insuperable y produciría escándalo si no fuera porque el beaterío hace tiempo que cambió de bando. ■

**Aplicación Murillo. Materialismo, *charitas*, populismo Colectiva** ★★☆☆ Espacio Santa Clara, Sala Atín Aya, CICUS, Hospital de la Caridad y H. de los Venerables. Sevilla. Comisarios: Pedro G. Romero, Luis Martínez Montiel y Joaquín Vázquez. Hasta el 3 de marzo



TRAMPANTOIOS

EVA  
DÍAZ PÉREZ

## LA CRUZ BLANCA DE BÉCQUER

El poeta murió un 22 de diciembre por hacer un buen reportaje. ¿Se ha limpiado su biografía de leyenda?

**A** BÉCQUER lo mató la modernidad. O quizás su voluntad de observador de su época hasta sus últimas consecuencias. Tal vez un descuido, una mala decisión, una anécdota que resultó fatal. Quería escribir un reportaje sobre los modernos tranvías con caballo que cruzarían Madrid. Y, como buen periodista, quiso entender qué sentirían los pasajeros ante el nuevo medio de locomoción. Igual que haría años más tarde otro periodista sevillano, Manuel Chaves Nogales, con un viaje en avión en el que sufrió un aparatoso accidente que lo dejó aislado en una aldea del Cáucaso.

A Bécquer se le ocurrió ir en la terraza descubierta del novísimo tranvía. En el trayecto un mal viento cierzo se le agarró en los pulmones y le provocó una bronquitis severa. Murió poco después, el 22 de diciembre de 1870 mientras sucedía un extraño eclipse de sol.

El próximo sábado el Cicus (Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla) dedica en el Teatro de la Maestranza un homenaje al poeta con motivo de su muerte. Justo ese 22 de diciembre de frío y eclipses. Allí imaginaremos con estremecimiento a Bécquer muerto en su lecho, como en el cuadro de Vicente Palmaroli, inaugurando su propia leyenda.

En los últimos años, varios investigadores han llevado a cabo una gran tarea precisamente para deconstruir la leyenda de Bécquer y descubrir quién era de verdad. Porque a Bécquer le ocurrió algo parecido a Murillo y su pátina de pintor beato y cursi que adornaba las cajas de dulces de membrillo. Bécquer era también un icono kitsch que aparecía en los billetes de cien pesetas, en vitolas, en cromos para niños o en tarjetas postales para cursis enamorados. Un Bécquer envuelto en papel de regalo romántico.

Los investigadores han depurado su obra de malezas, han barrido apócrifos y atribuciones falsas, han espantado espejismos confusos revisando una biografía llena de capítulos imaginarios. Bécquer no es sólo el poeta del amor, que lo es, como Murillo no fue sólo un pintor religioso. Ahí están sus metapoemas que lo colocan a la altura de Baudelaire, Mallarmé o Rimbaud.

Recordemos pues a Bécquer en estos días. Por ejemplo, con la leyenda de «Maese Pérez el organista» mientras en Santa Inés suena un tiento de quinto tono de Antonio de Cabezón en una Misa del Gallo de la Sevilla del siglo XVI. O buscando la cruz blanca que recuerda el lugar donde quiso ser enterrado a la orilla del río, frente al monasterio de San Jerónimo. Y allí recordar el triunfo de su memoria: «De que pasé por el mundo ¿quién se acordará?».



**Dirección de Comunicación**

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

## RESTAURACIÓN | LAS CONSECUENCIAS DE LA BURBUJA HOSTELERA

● José Ignacio Rufino, profesor de Estrategia en la Facultad de Turismo, alerta de la fractura social que se genera si los nuevos bares del centro histórico sólo se enfocan a los visitantes

# “El turista en el centro y el nativo en la periferia”

Diego J. Geniz

Un sector en pleno crecimiento, bipolar y con empleo poco cualificado. Se trata, a grandes trazos, de las principales características de la hostelería sevillana. José Ignacio Rufino, profesor de Estrategia en la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla, es quien realiza el análisis sobre una actividad clave en la economía de la capital andaluza. Una valoración que no deja de lado el auge turístico de la ciudad. “Sevilla tiene aún capacidad de crecer, puede absorber más turistas”, asegura este especialista. Por tanto, la ciudad hispalense está todavía lejos de sufrir el síndrome de Venecia o Florencia, una situación que ha generado turismofofia entre la población autóctona. “Por tal motivo, tiene sentido que aquí se establezcan más negocios de hostelería, no sólo por el tradicional afecto que el sevillano profesa a la barra, al tirador de salmuera, la paletilla serrana y la ensaladilla, sino por la diversificación de este formato hacia ofertas más turísticas, ya sean auténticas o de cartón piedra, que de todo hay”, explica el profesor universitario.

Reconoce que el turismo fue “una importante ancla” para la

actividad económica y el empleo durante los casi diez años que duró la Gran Recesión en todo el país. “Su importancia se notó, especialmente, en las zonas con menor tejido industrial y densidad de empresas de cierto tamaño”, recuerda. A ello añade que “montar un bar ha sido considerado por muchos una salida profesional con un riesgo financiero razonable”.

El sector, no obstante, se enfrenta en estos momentos a “un dilema estratégico”, el de evitar que se genere “una bipolaridad del ocio”, que se resume en dos frases contrapuestas: “los turistas en sus guetos céntricos, los nativos en sus reservas periféricas”. Es decir, los bares del Casco Antiguo cada vez están pensados más para los visitantes, por lo que los sevillanos se ven obligados a desplazarse a barrios alejados para encontrar una oferta gastronómica más acorde a sus gustos y bolsillos. “Las autorida-



Turistas sentados en un velador de la céntrica calle Mateos Gago.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

des municipales tienen una capacidad de intervención limitada en este asunto, ya que España es un país donde rige la libertad de empresa, pero la inhibición pública supondría un desastre para la relación del ciudadano con su entorno vital”, advierte Rufino.

Este experto pone el dedo en la llaga al mencionar el empleo, uno de los agujeros negros del sector: “El que genera la hostelería, con honrosas excepciones, es poco cualificado, con alta rotación por abandonos y despidos, y en muchas ocasiones, precario”. “La precariedad no es sino la otra cara de la baja cualificación, el escaso valor añadido de la prestación de los servicios, la escasa exigencia de tecnología e innovación y, en no pocas ocasiones, la falta de experiencia

“Sevilla tiene aún capacidad para absorber más turistas. Está lejos de sufrir el Síndrome de Venecia”

“El empleo hostelero es, con excepciones, poco cualificado, con alta rotación y muchas veces precario”

del empresario”, añade Rufino, para quien esta situación resulta más evidente en las grandes cadenas de restauración que operan a través de franquicias.

La tradicional falta de formación directiva para abrir un negocio de estas características (algo que según la patronal ha cambiado después de la crisis), anima a muchos inversores particulares con ahorros a hacerse un hueco

en este mercado, lo que acaba convirtiéndolo en “un sector fragmentado e inestable, sin grandes barreras de entrada ni de salida”. Y ello, según Rufino, obedece a “la legislación laboral y la falta de una clientela estable, lo que facilita que se pegue el cerrojazo de un día para otro”.

No obstante, este experto reconoce que una buena oferta gastronómica se convierte en aliciente para el turismo. Por tal motivo, pone de ejemplo los establecimientos señalados con calificación especial, como los de la Guía Michelin: “Son negocios positivos, pues a ellos acuden propios y forasteros. Es una alternativa para el marketing y la promoción institucional de la ciudad, que puede diversificar la oferta restauradora y elevar la calidad media de las empresas que operan y compiten en el sector”.

En la última edición, ha habido menciones especiales, pero ningún establecimiento de la capital andaluza ha conseguido una estrella Michelin, pese al auge hostelero.



José Ignacio Rufino, profesor de Estrategia en la Facultad de Turismo.

**Cultura.** La Casa de la Provincia expone hasta el día 30 'Aéreas', una muestra de la última serie en la que trabaja



ARCHIVO

Una mujer contempla uno de los cuadros del pintor Paco Broca.

## Un estudio en profundidad de la pintura de Paco **Broca**, en el último 'Arte Hispalense'

### SEVILLA

El pintor sevillano Paco Broca inició su actividad muy joven y con una clara disposición vanguardista, en 1977-79. Con un sólido oficio con los pinceles, Broca estuvo pronto en contacto con diversos artistas de tendencias variadas, como Miguel Gutiérrez Fernández, José Luis Mauri, Francisco García Gómez, Francisco Borrás, Manuel Zambrana, Juan Cordero, José Antonio García Ruiz y Manuel Sánchez Arcenegui o sus amigos personales, Manolo Cuervo y Patricio Cabrera. Cuenta con muchos reconocimientos a su arte y, desde los años noventa, está establecido en un singular estudio, en el callejón de los artistas de la calle Goles, donde continúa en ejercicio.

A pesar de su prestigio y de su larga trayectoria, es ahora, por primera vez, cuando una publicación estudia su pintura en un sentido amplio y se establece el perfil de su personalidad artística. Lo hace el profesor Andrés Luque en su obra *La materia y el espacio como fundamento de la pintura*, un volumen que constituye el número 114 de la colección Arte Hispalense, de la

que es responsable la Diputación de Sevilla, a través de su Servicio de Archivo y Publicaciones.

Es la jefa de Publicaciones del Área de Cultura y Ciudadanía, Carmen Barriga, quien ha recibido en la Casa de la Provincia de la Diputación al profesor Luque para la presentación de su obra, acto en el que han estado acompañados por el catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, Teodo-

A pesar de su prestigio es ahora cuando una publicación estudia su pintura por primera vez

ro Falcón. Además, coincidiendo con la presentación de este libro, la Casa de la Provincia va a acoger, hasta el próximo día 30, una selección de la última serie en la que se encuentra trabajando Broca, *Aéreas*, que se muestra en los muros del Patio del Organismo.

Según explica Luque en este libro, la personalidad artística de Paco Broca se caracteriza por una continua búsqueda de equilibrio

entre las referencias visuales y los conceptos plásticos y, en consecuencia, por una interpretación reelaborada, esencialista y matérica de la realidad. Esto lo llevó a unos parámetros que oscilan entre el reconocimiento nítido de los espacios y los límites de la abstracción, siempre de modo muy sugerente y con elevados valores plásticos. Andrés Luque es doctor en Historia del Arte y profesor titular en el Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla desde 1999, Centro del que ha sido secretario en 2015 a 2018 y en la actualidad ocupa el puesto de vicedecano de Estudiantes, Movilidad y Prácticas Externas.

Desde 2017 es director de la revista científica digital *El Pájaro de Benín*, dedicada a las vanguardias y las últimas tendencias artísticas y alojada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, en la que ha publicado artículos como *El grabado contemporáneo en Sevilla a principios del siglo XXI*, en 2017; *Laurent Godard en la casa del limonero*, *Week-end Flauteurville-Sevilla*, con Alicia Iglesias Cumplido, en 2017 o *Javier Buzón, la naturaleza y la luz*, en 2018.



**LA CLAVE**

## Menos madres y menos niños El grueso de las mujeres del 'baby boom' ha superado ya la edad fértil y el resto tiene sólo 1,3 hijos de media

y supera las medias de la provincia, la comunidad autónoma y el país que le sirven de referencia.

La tendencia es la misma teniendo en cuenta a todos los municipios del entorno de la capital y cuyas dinámicas son metropolitanas: la comarca del Aljarafe; Dos Hermanas, Los Palacios y Utrera, por la zona Sur; Los Alcores y Carmona; La Rinconada y La Algaba y los municipios a pie de la ruta de la Plata, Gillena y Gerena, por el Norte. Sin la capital, todo ese círculo sumó 7.728 nacimientos, casi 450 menos (5,47%). Si se tienen en cuenta también los datos de la ciudad de Sevilla, el descenso de los nacimientos en el área metropolitana alcanza el 6,11%.

¿Qué municipios escapan de la tendencia?: La Algaba (con 14 nacimientos más, un 7,65%); Almensilla (sólo suma tres más que en 2017); Aznalcázar (once nacimientos más que suponen una subida del 25% después de un 2016 bajo mínimos); Bollullos, donde también nacieron siete niños más; Camas, que sumó 15; Castilleja del Campo, seis; Isla Mayor, nue-

En la provincia nacieron 1.152 niños menos que en 2016, con una caída porcentual del 6,04

ve; Olivares, 17 (15,58% más); San Juan de Aznalfarache, ocho; y Santiponce y Villamanrique de la Condesa, con tres más.

Las ciudades medias también registran cifras en negativo: en Écija se registraron 62 nacimientos menos que en 2016 (-15,19%); 32 menos en Osuna (-32); Morón se mantuvo mejor, con sólo cuatro menos y en Lebrija nacieron ocho niños menos.

En cuanto al crecimiento vegetativo por municipios (nacimientos menos defunciones), ya son 45 los que tienen el signo negativo. Los que entierran a más vecinos de los que alumbran son ahora una decena más que en 2016. El crecimiento vegetativo de la ciudad de Sevilla fue negativo en 298 personas. En Carmona, también, con 69; así como en Morón (39), u Osuna (20). En el grupo han entrado además municipios del Aljarafe que habían destacado por el peso de su población infantil. Así, por primera vez han fallecido más personas de las que han nacido en Castilleja de Guzmán. En el último año, nacieron allí 10 niños, hace una década eran 46.

Por otro lado, arrojan cifras negativas la práctica totalidad de las localidades de la Sierra Norte y la Sierra Sur. Una población muy envejecida hace que las muertes siempre sean más numerosas, aunque la natalidad se recuperó levemente con respecto a 2016 en localidades como Cazalla, Constantina, El Pedroso, Alanís o El Real de la Jara y en El Coronil, Coripe o Los Corrales.

## Sólo tres niños al año en Lora de Estepa y El Madroño

A diferencia de lo que ocurre en algunos puntos del centro de la península, donde hay pueblos en los que hace años que no nace ningún niño, en todos y cada uno de los de Sevilla pudieron celebrar algún alumbramiento en 2017. Pero, en algunos casos, la cifra es casi testimonial. Sólo nacieron tres niños, por ejemplo, en Lora de Estepa (852 vecinos, según el último padrón), los mismos que el año previo. Por el

contrario, tuvieron que despedir a 13 vecinos, que fallecieron. También fueron únicamente tres nacimientos en El Madroño, uno menos que el año anterior. Las defunciones en la que es la localidad más pequeña de la provincia de Sevilla (284 habitantes) fueron ocho. En Villanueva de San Juan sólo fueron cuatro bebés en el último año y en Algámitas, cinco, cuatro menos que el año pasado. En Coripe, fueron seis, aunque multi-



plican a los dos que nacieron en 2016. Seis fueron también los nacidos en El Garrobo (dos más que el año previo), en El Roquillo y San Nicolás del Puerto. En Castilleja del Campo nacieron sólo nueve niños y diez en El Real de la Jara y en Castilleja de Guzmán. Este último dato es llamativo porque hace sólo una década nacieron en el municipio del Aljarafe casi 50 bebés en un año.



Un grupo de niños, cuyo peso en la población sevillana va a la baja.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

## Una planificación necesaria y sin sesgos ideológicos

Según los expertos, como el cambio climático, el demográfico requiere de medidas paliativas

**Trinidad Perdiguero**

Pilar Almoguera, profesora del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla, recuerda que el "cambio demográfico" en el que estamos inmersos por la caída de la natalidad y el envejecimiento es equiparable en su gravedad y consecuencias al "cambio climático".

La diferencia es que, al margen de los científicos, no hay concienciación de las consecuencias que tendrá en la estructura social y tampoco de la necesidad de buscar soluciones y planificar medidas para alentar la fecundidad. Ello de-

be hacerse además, no de forma dogmática, como ocurre cuando los partidos políticos plantean el debate, dándole un sesgo ideológico que termina imposibilitando cualquier acuerdo o avance.

No es la primera vez que se plantea ese reto. Ya ocurrió durante los años del franquismo, como recuerda la profesora, cuando el modelo de familia numerosa se alentó desde el Estado como solución a otro grave problema demográfico: la necesidad de reponer el país después de una guerra que había mermado la población de forma muy importante.

"Para que haya recambio de población" hace falta que el índice sintético de fecundidad (el número de hijos por mujer en edad de tenerlos) llegue a 2,1. "En España está en el 1,3", por debajo de muchos países europeos, recuerda Almoguera. Y no sólo es que las mujeres tengan menos hijos, sino que hay menos mujeres en edad

de tenerlos, cuando la numerosa generación del *baby boom* —la nacida entre 1960 y 1975— ya ha superado en su mayoría la edad fértil. El envejecimiento, con una esperanza de vida que llega a los 85 años en las mujeres y a los 79,8, en los hombres en España, es lo que lleva, por otro lado, a que las defunciones vayan en aumento.

La pérdida de población no sólo plantea un problema de atención a los mayores, sino de mantenimiento del PIB en un país con cada vez menos personas en edad de trabajar. Los expertos tienen claro que "este cambio demográfico va a caracterizarse por una im-

La natalidad sólo se recuperó en 2008, con la bonanza económica y la inmigración

portancia cada vez mayor de los movimientos migratorios", explica la profesora de la Hispalense.

"El problema es que los países cada vez más cierran las puertas a los movimientos migratorios", "la cuadratura del círculo", afirma Almoguera, en lo que es ya una "consideración personal", aclara.

Sobre el repunte de la natalidad que se produjo en el arranque del milenio —con subidas en el caso de Sevilla que llegaron hasta el año 2008, cuando comenzó a bajar de nuevo—, se relaciona con los años de bonanza económica y una mayor llegada de inmigrantes, sobre todo de países de Sudamérica. También pudo influir, según Almoguera, el cheque bebé que implantó el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero entre 2007 y 2010, de 2.500 euros por niño nacido.

Aunque, según esta profesora de Geografía Humana de la Hispalense, las medidas necesarias para alentar la natalidad no deberían ir tanto por ahí, ni siquiera por el aumento de guarderías, como por dar más facilidades a los padres para que puedan atender directamente a sus hijos y se planteen tener más de uno sin precarizar su situación.



# Un profesor jubilado de US defiende a los 80 años su segunda tesis, sobre su antepasado Juan Bravo Murillo

EUROPA PRESS 14.12.2018



- El profesor Luis Bravo Díaz ha defendido su título de doctor, casi cincuenta años después de su primera tesis, a los 80 años de edad y con un estudio que aborda la figura de su antepasado Juan Bravo Murillo, presidente del gobierno de España en el reinado de Isabel II, y las principales aportaciones realizadas en el campo de la sanidad.



## BLOGS DE 20MINUTOS



### TRASDÓS

Mundos 'fake': vivir en una realidad alternativa o en la mente de Philip K. Dick



### LA ENERGIA COMO DERECHO

Transición energética justa ¿un nuevo eslogan político? (I)



### EL BLOG DEL BECARIO

Cuando el plácido vuelo de un 'frisbee' termina en desastre

El catedrático Luis Bravo y sus directores de tesis [UNIVERSIDAD DE SEVILLA](#)

Luis Bravo es catedrático de Farmacognosia y ha ejercido su labor docente durante más de 40 años en las facultades de Farmacia de Granada, Salamanca, La Laguna y Sevilla. "Ha sido un profesor muy querido por sus estudiantes y compañeros, por su sencillez, sensatez y dedicación", resalta el profesor de la US Esteban Moreno, que junto al también docente de la Hispalense Antonio Ramos han dirigido la tesis doctoral 'La sanidad española en tiempo de Bravo Murillo'.

El profesor Bravo cuenta que comenzó la tesis en 2008, año de su

jubilación como catedrático de la Facultad de Farmacia de la US, aunque tuvo que aparcar el proyecto y lo retomó en el año pasado al cumplir 79 años. "Pensé que un buen regalo para celebrar mis 80 años sería volver la vista atrás y plantearme de nuevo comenzar mi segunda tesis doctoral", explica el propio

autor.

"Desde hacía mucho tiempo, la figura de Bravo Murillo, paisano mío y, entre otras cosas, presidente del Gobierno de Isabel II y catedrático de la **Universidad de Sevilla**, me había apasionado y entusiasmado, por lo que decidí que este famoso personaje del siglo XIX, fuese el eje sobre el que giraría mi futura tesis", ha expuesto.

El objetivo principal de la tesis es analizar la situación, tanto de la sanidad como de la universidad, en los tiempos de Bravo Murillo, a mediados del siglo XIX. Está dividida en tres partes: la primera es una pequeña biografía de Bravo Murillo; la segunda parte narra la construcción del Hospital de la Princesa de Madrid, a petición de la Reina Isabel II, en agradecimiento por el nacimiento de su hija, la Infanta María Isabel y Francisca de Asís, y por haber salido ilesas de un atentado, describiéndose lo relacionado con la construcción, listas de enfermedades y número de enfermos, etcétera; y la parte tercera corresponde a un 'Reglamento de estudios' en los que se legisla lo relativo a la segunda enseñanza y la enseñanza universitaria.

Consulta aquí [más noticias de Sevilla](#).

## COMENTARIOS

### NOTICIAS DE TU CIUDAD

Sevilla **Andalucía**

- > Un profesor jubilado de US defiende a los 80 años su segunda tesis, sobre su antepasado Juan Bravo Murillo **0**
- > "Prueba de fuego" para el plan de tráfico de Torre Sevilla y su centro comercial con la Navidad, según Cabrera **0**
- > Un año de cárcel por vender por su cuenta latas de anchoas de la empresa en la que trabajaba **0**
- > Pleno aprueba fondos para Mercasevilla y Maestranza ante la defensa de Espadas y pese a las críticas de grupos **0**

### GUÍA LOCAL

 **citiservi**

Ambulatorios, abogados, reformas

Buscar

**Pisos** **Viajes**

# ANDALUCÍA.-Sevilla.- Un profesor jubilado de US defiende a los 80 años su segunda tesis, sobre su antepasado Juan Bravo Murillo

SEVILLA, 14 Dic. (EUROPA PRESS) -

El profesor Luis Bravo Díaz ha defendido su título de doctor, casi cincuenta años después de su primera tesis, a los 80 años de edad y con un estudio que aborda la figura de su antepasado Juan Bravo Murillo, presidente del gobierno de España en el reinado de Isabel II, y las principales aportaciones realizadas en el campo de la sanidad.

Luis Bravo es catedrático de Farmacognosia y ha ejercido su labor docente durante más de 40 años en las facultades de Farmacia de Granada, Salamanca, La Laguna y Sevilla. "Ha sido un profesor muy querido por sus estudiantes y compañeros, por su sencillez, sensatez y dedicación", resalta el profesor de la US Esteban Moreno, que junto al también docente de la Hispalense Antonio Ramos han dirigido la tesis doctoral 'La sanidad española en tiempo de Bravo Murillo'.

El profesor Bravo cuenta que comenzó la tesis en 2008, año de su jubilación como catedrático de la Facultad de Farmacia de la US, aunque tuvo que aparcar el proyecto y lo retomó en el año pasado al cumplir 79 años. "Pensé que un buen regalo para celebrar mis 80 años sería volver la vista atrás y plantearme de nuevo comenzar mi segunda tesis doctoral", explica el propio autor.

"Desde hacía mucho tiempo, la figura de Bravo Murillo, paisano mío y, entre otras cosas, presidente del Gobierno de Isabel II y catedrático de la Universidad de Sevilla, me había apasionado y entusiasmado, por lo que decidí que este famoso personaje del siglo XIX, fuese el eje sobre el que giraría mi futura tesis", ha expuesto.

El objetivo principal de la tesis es analizar la situación, tanto de la sanidad como de la universidad, en los tiempos de Bravo Murillo, a mediados del siglo XIX. Está dividida en tres partes: la primera es una pequeña biografía de Bravo Murillo; la segunda parte narra la construcción del Hospital de la Princesa de Madrid, a petición de la Reina Isabel II, en agradecimiento por el nacimiento de su hija, la Infanta María Isabel y Francisca de Asís, y por haber salido ilesas de un atentado. describiéndose lo relacionado con la construcción, listas de enfermedades y número de enfermos, etcétera; y la parte tercera corresponde a un 'Reglamento de estudios' en los que se legisla lo relativo a la segunda enseñanza y la enseñanza universitaria.



## TRIBUNA ABIERTA

# Los jueces no pueden disponer del secreto profesional de los periodistas

- 
- ▶ "El Tribunal Constitucional en la sentencia 199/1999 señala que el reconocimiento constitucional del secreto profesional está destinado a asegurar el modo de ejercicio de su fundamental libertad de información"
  - ▶ "El objetivo de la previsión constitucional es asegurar que los poderes del estado nunca van a exigir a un redactor que revele quiénes son sus fuentes"

**Joaquín Urías** ([/autores/joaquin\\_urias/](/autores/joaquin_urias/)) - Profesor titular de Derecho Constitucional

14/12/2018 - 10:47h

---



Periodistas de Europa Press y Diario de Mallorca en una concentración por la libertad de prensa en Palma. ISAAC BUJ / EUROPA PRESS

### Agentes de la Policía Nacional requisaron hace dos días

(<https://www.efe.com/efe/espana/politica/la-policia-requiso-telefonos-de-periodistas-diario-mallorca-y-europa-press/10002-3839477>)

por orden judicial los teléfonos móviles y los ordenadores de dos redactores del Diario de Mallorca y de Europa Press en el marco de la investigación de una presunta trama de corrupción en torno al empresario de ocio nocturno Bartolomé Cursach. La actuación judicial, que cuenta con el apoyo del Ministerio Público, ha suscitado una oleada de reacciones y protestas de la profesión periodística

(<https://www.apmadrid.es/la-fape-rechaza-la-incautacion-de-documentos-y-equipos-de-europa-press-por-una-filtracion-periodistica/>)

, pero también de numerosos juristas que consideramos la medida como una vulneración del secreto profesional.

Aquí explico por qué.

El secreto profesional de los periodistas es una garantía de la libertad de información específicamente prevista en el artículo 20 de la Constitución

(<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=20&tipo=2>) . El texto constitucional encarga a la ley su regulación, pero su mención supone reconocer la eficacia directa del derecho. El Tribunal Constitucional en la sentencia

[199/1999 \(http://hj.tribunalconstitucional.es/it/Resolucion/Show/3941\)](http://hj.tribunalconstitucional.es/it/Resolucion/Show/3941) señala que el reconocimiento constitucional del secreto profesional está destinado a asegurar el modo de ejercicio de su fundamental libertad de información.

Para mayor abundamiento, la jurisprudencia del [Tribunal Europeo de Derechos Humanos \(https://www.echr.coe.int/\)](https://www.echr.coe.int/) ha desarrollado de forma vinculante para España aspectos del derecho que no se encuentran en la regulación del mismo que hacen las leyes procesales españolas.

## Proteger la identidad de las fuentes informativas

La idea es proteger la [identidad de las fuentes informativas \(https://es.wikipedia.org/wiki/Secreto\\_profesional\\_period%C3%ADstico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Secreto_profesional_period%C3%ADstico) para que no puedan ser descubiertas a partir del periodista. El objetivo de la previsión constitucional es asegurar que los poderes del estado nunca van a exigir a un redactor que revele quiénes son sus fuentes. De ese modo se asegura que puedan seguir recibiendo información.

El derecho tiene que ser delimitado conforme a su finalidad constitucional. No cubre el que los periodistas colaboren en un delito, por ejemplo ocultando información sobre algo que ocurrirá. Tampoco impide que se investigue, por ejemplo, quién ha cometido un delito de revelación de secretos pasando determinada información al periodista siempre y cuando no se haga utilizando sin su consentimiento los datos del profesional de la información. Mucho menos puede usarse para eximir al periodista de confirmar la veracidad de lo que narre.

Su espacio natural es la declaración judicial. Cuando un juez llame a un periodista a declarar como testigo y le ordene que revele la identidad de sus fuentes, éste puede negarse a hacerlo sin que por ello pueda ser castigado por desobediencia o delitos similares relacionados con su falta de colaboración con la justicia.

Los jueces no pueden disponer libremente del secreto profesional de los periodistas que existe, precisamente, frente a su afán indagatorio. Es una norma que les viene dada y que deben respetar como el resto de garantías procesales.

# Lo que dice el Tribunal de Estrasburgo

También se vulnera el derecho cuando se utiliza al periodista, sin su consentimiento, para descubrir a la fuente. Sucede así cuando judicialmente se incautan documentos o dispositivos, se interceptan sus comunicaciones o se usa cualquier otro método que violente su voluntad con objeto de averiguar la identidad de sus informantes. La jurisprudencia del Tribunal de Estrasburgo no deja duda a este respecto.

Para los periodistas el secreto profesional no es una obligación, sino un derecho. De ese modo, siempre cabe la renuncia voluntaria. Así, en última instancia se protege la palabra del periodista cuando asegura a una fuente que va a preservar su identidad. Si el periodista no quiere, a través de él nunca se va a descubrir quién le facilitó los materiales para escribir una noticia. Si se lesiona el derecho a la confidencialidad de las fuentes, se lesiona directamente el derecho a informar del periodista e indirectamente el derecho de todos a recibir información.

Este artículo fue publicado originalmente en [The Conversation](http://theconversation.com)

(<http://theconversation.com>) . [Lea el original](https://theconversation.com/caso-cursach-los-jueces-no-pueden-disponer-del-secreto-profesional-de-los-periodistas-108805)

(<https://theconversation.com/caso-cursach-los-jueces-no-pueden-disponer-del-secreto-profesional-de-los-periodistas-108805>)

---

14/12/2018 - 10:47h

---



COMUNICACIÓN

# Caso Cursach: Los jueces no pueden disponer del secreto profesional de los periodistas

El Tribunal Constitucional señala que el reconocimiento constitucional del secreto profesional está destinado a asegurar el modo de ejercicio de su fundamental libertad de información

JOAQUÍN URÍAS | Viernes, 14 de diciembre de 2018



Los juzgados de Instrucción de Palma

Agentes de la Policía Nacional **requisaron hace dos días** por orden judicial los teléfonos móviles y los ordenadores de dos redactores del Diario de Mallorca y de Europa Press en el marco de la investigación de una presunta trama de corrupción en torno al empresario de ocio nocturno Bartolomé Cursach. La actuación judicial, que cuenta con el apoyo del Ministerio Público, ha suscitado una oleada de reacciones y protestas de la **profesional periodística**, pero también de numerosos juristas que consideramos esta medida como una vulneración del secreto profesional.

Aquí explico por qué.

El secreto profesional de los periodistas es una garantía de la información específicamente prevista en el **artículo 20 de la Constitución**. El texto constitucional encarga a la ley su regulación, pero su misión es reconocer la eficacia directa del derecho. El Tribunal Constitucional en la **sentencia 199/1999** señala que el reconocimiento constitucional del secreto

## Lo más leído

1



**Lección de historia de Pablo Iglesias a Albert Rivera: "Abra usted alguna vez un libro"**

2



**La reacción de Fran Rivera al ver su vídeo 'franquista' en directo**



AHORA NO

SUSCRIBIRME

Configuración de privacidad

profesional está destinado a asegurar el modo de ejercicio de su fundamental libertad de información.

Para mayor abundamiento, la jurisprudencia del [Tribunal Europeo de Derechos Humanos](#) ha desarrollado de forma vinculante para España aspectos del derecho que no se encuentran en la regulación del mismo que hacen las leyes procesales españolas.

### Proteger la identidad de las fuentes informativas

La idea es proteger la **identidad de las fuentes informativas** para que no puedan ser descubiertas a partir del periodista. El objetivo de la previsión constitucional es asegurar que los poderes del estado nunca van a exigir a un redactor que revele quiénes son sus fuentes. De ese modo se asegura que puedan seguir recibiendo información.

El derecho tiene que ser delimitado conforme a su finalidad constitucional. No cubre el que los periodistas colaboren en un delito, por ejemplo ocultando información sobre algo que ocurrirá. Tampoco impide que se investigue, por ejemplo, quién ha cometido un delito de revelación de secretos pasando determinada información al periodista siempre y cuando no se haga utilizando sin su consentimiento los datos del profesional de la información. Mucho menos puede usarse para eximir al periodista de confirmar la veracidad de lo que narre.

Su espacio natural es la declaración judicial. Cuando un juez llame a un periodista a declarar como testigo y le ordene que revele la identidad de sus fuentes, éste puede negarse a hacerlo sin que por ello pueda ser castigado por desobediencia o delitos similares relacionados con su falta de colaboración con la justicia.

Los jueces no pueden disponer libremente del secreto profesional de los periodistas que existe, precisamente, frente a su afán indagatorio. Es una norma que les viene dada y que deben respetar como el resto de garantías procesales.

### Lo que dice el Tribunal de Estrasburgo

También se vulnera el derecho cuando se utiliza al periodista, sin su consentimiento, para descubrir a la fuente. Sucede así cuando judicialmente se incautan documentos o dispositivos, se interceptan sus comunicaciones o se usa cualquier otro método que violente su voluntad con objeto de averiguar la identidad de sus informantes. La jurisprudencia del Tribunal de Estrasburgo no deja duda a este respecto.

Para los periodistas el secreto profesional no es una obligación, sino un derecho. De ese modo, siempre cabe la renuncia voluntaria. Así, en última instancia se protege la palabra del periodista cuando asegura a una fuente que va a preservar su identidad. Si el periodista no quiere, a través de él nunca se va a descubrir quién le facilitó los materiales para escribir una noticia. Si se lesiona el derecho a la confidencialidad de las fuentes, se lesiona directamente el derecho a informar del periodista e indirectamente el derecho de todos a recibir información.

[Joaquín Urías](#) es profesor titular de Derecho Constitucional, [Universidad de Sevilla](#)

Este artículo fue publicado originalmente en [The Conversation](#).

#### RELACIONADO

[El juez Penalva será apartado del Caso Cursach por "falta de imparcialidad".](#) **el plural**



**Vox empataría con el PP en Madrid y Carmena perdería la Alcaldía**

**5**



**Abascal perdió su puesto en el PP y fue desahuciado de su vivienda**

Ahora  
Gas Natural Fenosa  
es Naturgy

Naturgy

**BRAUN**  
Suavidad duradera  
en la piel de cara y cuerpo.

Notificaciones

Siempre al ras y en buenas condiciones y te mantendremos informado en todo momento.

¿Dispone de 350.000 € para AHORAR? Reciba información actualizada y descargue esta guía.

**SUSCRIBIRME**

[Configuración de privacidad](#)

## Caso Cursach: Los jueces no pueden disponer del secreto profesional de los periodistas

13 diciembre 2018 22:57 CET

Shutterstock / Here

## Caso Cursach: Los jueces no pueden disponer del secreto profesional de los periodistas

13 diciembre 2018 22:57 CET

Agentes de la Policía Nacional requisaron hace dos días por orden judicial los teléfonos móviles y los ordenadores de dos redactores del Diario de Mallorca y de Europa Press en el marco de la investigación de una presunta trama de corrupción en torno al empresario de ocio nocturno Bartolomé Cursach. La actuación judicial, que cuenta con el apoyo del Ministerio Público, ha suscitado una oleada de reacciones y protestas de la profesión periodística, pero también de numerosos juristas que consideramos la medida como una vulneración del secreto profesional.

Aquí explico por qué.

El secreto profesional de los periodistas es una garantía de la libertad de información específicamente prevista en el artículo 20 de la Constitución. El texto constitucional encarga a la ley su regulación, pero su mención supone reconocer la eficacia directa del derecho. El Tribunal Constitucional en la sentencia 199/1999 señala que el reconocimiento constitucional del secreto profesional está destinado a asegurar el modo de ejercicio de su fundamental libertad de información.

Para mayor abundamiento, la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha desarrollado de forma vinculante para España aspectos del derecho que no se encuentran en la regulación del mismo que hacen las leyes procesales españolas.

### **Proteger la identidad de las fuentes informativas**

La idea es proteger la identidad de las fuentes informativas para que no puedan ser descubiertas a partir del periodista. El objetivo de la previsión constitucional es asegurar que los poderes del estado nunca van a exigir a un redactor que revele quiénes son sus fuentes. De ese modo se asegura que

### **Autor**



**Joaquín Urías**

Profesor titular de Derecho Constitucional,  
Universidad de Sevilla

puedan seguir recibiendo información.

El derecho tiene que ser delimitado conforme a su finalidad constitucional. No cubre el que los periodistas colaboren en un delito, por ejemplo ocultando información sobre algo que ocurrirá. Tampoco impide que se investigue, por ejemplo, quién ha cometido un delito de revelación de secretos pasando determinada información al periodista siempre y cuando no se haga utilizando sin su consentimiento los datos del profesional de la información. Mucho menos puede usarse para eximir al periodista de confirmar la veracidad de lo que narre.

Su espacio natural es la declaración judicial. Cuando un juez llame a un periodista a declarar como testigo y le ordene que revele la identidad de sus fuentes, éste puede negarse a hacerlo sin que por ello pueda ser castigado por desobediencia o delitos similares relacionados con su falta de colaboración con la justicia.

Los jueces no pueden disponer libremente del secreto profesional de los periodistas que existe, precisamente, frente a su afán indagatorio. Es una norma que les viene dada y que deben respetar como el resto de garantías procesales.

### **Lo que dice el Tribunal de Estrasburgo**

También se vulnera el derecho cuando se utiliza al periodista, sin su consentimiento, para descubrir a la fuente. Sucede así cuando judicialmente se incautan documentos o dispositivos, se interceptan sus comunicaciones o se usa cualquier otro método que violenta su voluntad con objeto de averiguar la identidad de sus informantes. La jurisprudencia del Tribunal de Estrasburgo no deja duda a este respecto.

Para los periodistas el secreto profesional no es una obligación, sino un derecho. De ese modo, siempre cabe la renuncia voluntaria. Así, en última instancia se protege la palabra del periodista cuando asegura a una fuente que va a preservar su identidad. Si el periodista no quiere, a través de él nunca se va a descubrir quién le facilitó los materiales para escribir una noticia. Si se lesiona el derecho a la confidencialidad de las fuentes, se lesiona directamente el derecho a informar del periodista e indirectamente el derecho de todos a recibir información.

 **Tribunal Constitucional**

Comunitat Valenciana

ENTREVISTA | Ruth Rubio Marín, catedrática

# "Decir que todos los jueces son machistas es una burda simplificación"

La constitucionalista, reconocida por la Corte Penal Internacional, considera que los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres deberían formar parte de la Carta Magna

Laura Martínez [Follow @@lauramartred](#)

15/12/2018 - 20:46h



- PUBLICIDAD -



Ruth Rubio Marín, Catedrática de Derecho Constitucional Comparado del Instituto Universitario Europeo de Florencia

Ruth Rubio Marín es catedrática de Derecho Constitucional Comparado del Instituto Universitario Europeo de Florencia y profesora de Derecho en la **Universidad de Sevilla**. El año pasado, la sede de la Corte Penal Internacional anunció la instalación de un Mural de Legado a la Justicia de Género (Legacy

- PUBLICIDAD -

LO +

Leído Comentado



"Decir que todos los jueces son machistas es una burda simplificación"

Laura Martínez



"Dir que tots els jutges són machistes és una simplificació basta"

Laura Martínez - València



La planta de Torrevella, la dessaladora vital per a Alacant i Múrcia, de nou, en el punt de mira

Emilio J. Martínez - Alacant



"Decir que todos los jueces son machistas es una burda simplificación"

Laura Martínez

- PUBLICIDAD -

Wall) para honrar a algunas mujeres y hombres que han contribuido los avances de la justicia con visión de género en los últimos 125 años.

Recientemente ha participado en el Congreso de Derechos Humanos de la Universitat de Valencia, con varias ponencias sobre discriminación y violencia sobre las mujeres, donde atiende a eldiario.es.

### **Quería preguntarle en primer lugar por el Mural del Legado a la Justicia de Género en la Haya, ¿En qué consiste el reconocimiento?**

El reconocimiento es colectivo por parte de un organismo de la sociedad civil que ha sido pionero en ayudar a que víctimas presenten denuncias ante la Corte, impulsar al justicia de género dentro de la arquitectura de la Corte Penal Internacional... Este grupo entendió que sería bonito hacer un reconocimiento colectivo a mujeres que hubieran tenido protagonismo, desde abogadas, víctimas, académicas... en articular la defensa de los derechos de las mujeres y la lucha contra la impunidad por la violencia de género y sexual en situaciones de conflicto.

Yo había hecho un trabajo en el tema de reparación e indemnización de las víctimas desde la perspectiva de género, un poco lo primero que se hizo sistemático en esta cuestión y ellos estimaron oportuno el reconocimiento.

### **Este año el Gobierno valenciano aprobó equiparar a las víctimas de violencia machista con las víctimas del terrorismo ¿Qué le parece la consideración?**

Creo que es algo positivo y razonable. Una víctima de un tipo de delito que es estructural, se ceba en determinados sectores de población... Establecer una jerarquía entre las víctimas de un tipo de terrorismo respecto a las de otro tipo de terrorismo no tiene sentido. En ambos casos hay una estructura ideológica detrás; en una es el patriarcado, en otra es la causa política que dirige al movimiento terrorista en particular... El Estado tiene la obligación de no perpetrar la violencia y también de proteger a las víctimas que la sufren. Me parece un paso correcto.

### **Usted es profesora de Derecho con opción a cátedra en Sevilla... ¿Cómo se nota el techo de cristal en la universidad?**

Bueno, como en todos los sitios. A medida que vamos avanzando en las escalas de toma de decisión y de poder vamos encontrando menos mujeres. Rectoras hay pocas, pero hay una diferencia brutal de género en el ámbito de los catedráticos.

### **¿Esas dificultades se deben a que la universidad impide el desarrollo de las mujeres o a que a las mujeres les cuesta más plantearse su crecimiento en la carrera?**

La explicación viene por muchas causas, no es una sola. Pero una muy importante es el reparto de los cuidados. Teniendo en cuenta que las mujeres, también las académicas, tienen que dedicar más tiempo a otras tareas... Hablamos estadísticamente, siempre hay excepciones, pero los estudios dicen que, de media, las mujeres dedican más horas. Las universitarias no son una excepción. Hay una cantidad de obligaciones académicas a las que una no puede renunciar, que son las labores de docencia en función de los créditos, las cuestiones administrativas... Y luego hay un tiempo para la agenda de publicaciones de investigación, a las que la mujer puede dedicar menos tiempo. Últimamente se promueven investigaciones de fondo, artículos grandes

Dom, 16 de Dic del 2018 07 : 10

[eldiario.es](http://eldiario.es)

Portada

Ornamentalmente se promueven investigaciones de fondo, a través de grandes proyectos, que llevan una labor importante de gestión asociada a ellos... Si estás dando clase, haciendo publicaciones, tienes que coordinar un equipo, y además si estás cuidando a tus padres o a tus hijos... No llegas.

También hay un impulso de que nos internacionalicemos, que hagamos publicaciones en inglés o estancias de investigación en el extranjero... Pero las personas tienen cargas de dependencia. Las mujeres tienen muy difícil, de media, cumplir con eso.

Luego entran en juego una serie de roles. Cuantas menos rectoras haya, menos personas piensan que puedan aspirar a serlo, como en el escalón de los catedráticos. Son factores que se suman, que se conjugan, que al final explican el techo de cristal.

**Por su trabajo ha vivido mucho tiempo en el extranjero y participado en organismos internacionales. ¿Se vive, se lucha igual en el movimiento de feminista en el ámbito internacional que en el local?**

Yo pienso que el patriarcado, entendido como un sistema de normas que establece una subordinación de un sexo a otro y privilegios, es un sistema de normas en el sentido más amplio. Esas normas lo engloban todo: las normas culturales, tradiciones... Es un sistema legislativo y cultural. Los jueces, como seres humanos y parte de una cultura, de un contexto social, no están exentos de ello. Y las normas jurídicas, aunque las hayamos depurado de la discriminación más clara, en el fondo reflejan una cultura dominante que ha sido y es en muchas cuestiones patriarcal. Tanto por ser seres humanos imbuidos de una cultura, como por ser operadores jurídicos de unas normas, muchas en las cuales contienen en su ADN simientes patriarcales, hay una buena razón para pensar que estaría muy bien que como parte de la formación de los jueces haya una sensibilización de lo que es la perspectiva de género en el entendimiento y aplicación del derecho, porque los jueces no son superhombres, ni si quiera las mujeres jueces... Ellas también han heredado esos códigos culturales. De ahí a decir que todos los jueces son unos machistas empedernidos... Pues es una burda simplificación. Pero creo que ese no es el punto. El punto es que hace falta un análisis de género más profundo, de cuáles son los sesgos de género más ocultos del ordenamiento jurídico y los estereotipos de género que vician la aplicación del derecho.

**En Castellón, hace unas semanas, cuatro de las funcionarias que trabajan en el juzgado de violencia de género pidieron el traslado por la sobrecarga de trabajo y argumentaban la presión que se ejerce sobre ellas al dictar medidas cautelares. ¿El Estado Español dota de suficientes medios a la Justicia y a la Policía para proteger y atender a las víctimas?**

Es mucho más fácil aprobar una ley que acompañarla presupuestariamente de forma debida. Cuando el acento se pone en la víctima y no en el perpetrador, nos damos cuenta de que es más costoso, que hay que atender a las necesidades de todo tipo de la víctima para tener seguridad, rehacer su vida, para su rehabilitación material y emocional... Abordar la violencia de género pensando que la mejor respuesta es simplemente aumentar las penas es una visión revanchista y simplona y no da con la solución. Poner a la víctima como sujeto de la oración y atender sus necesidades y las de quienes dependen de ella, poner los medios para que rehaga su vida y actúe con normalidad es mucho más difícil y cuesta más dinero, pero ahí es como se ve el compromiso real con estas cosas. Si lo único que hacemos es tomar medidas más o menos llamativas. con carácter

simbólico, pero no las acompañamos de los medios suficientes nos quedamos en un feminismo de pacotilla. Es en el compromiso presupuestario donde se ve la capacidad transformadora de estas medidas. Los recursos son escasos, pero recursos hay; la pregunta es dónde los invertimos.

### **Usted ha trabajado como consultora en defensa de víctimas. En Marruecos entrevistó a los miembros de la Comisión de la verdad, ¿No necesitaríamos un proceso similar en España?**

Creo que sí. El problema es que cuanto más se anquilosen estas cuestiones en el tiempo, más difíciles son de abordar. Es verdad que la Guerra Civil, el franquismo, han sido periodos muy estudiados, pero desde la sociedad civil no se ha hecho un esfuerzo colectivo por hablar, por escuchar, por que cada parte cuente lo que sintió, lo que sufrió... O reconocer que hubo un régimen legal que fue ilegalmente derrocado, por llegar a algún tipo de entendimiento común. No quiere decir compartido al cien por cien, pero si marcar una línea de un antes y un después, del antes del que nos queremos separar para crecer como democracia. Ese diálogo colectivo no se ha dado, y sin que se dé en la sociedad, es complicado creer que se pueda dar en comunidades o familias. Creo que hay mucho silencio de la ciudadanía y mucha polarización de los grupos políticos que son el legado de ese silencio. Se ha estudiado, pero no se ha hablado.

Cuando fui a Marruecos, el taxista hablaba de los testimonios de las víctimas que habían salido en televisión. Eso permea en la sociedad y permite que las personas que han vivido la represión en distintas situaciones entiendan y empaticen con el otro. Creo que eso nos falta y estamos sufriendo las consecuencias en los fallos estructurales de nuestro sistema político.

### **¿Cree que podríamos tener un sistema legal verdaderamente inclusivo si las mujeres no aparecemos nombradas en la Constitución?**

Pensar que el texto de la Constitución de 1978, después de todos los avances y las conquistas del feminismo, debe ser el mismo... chirría. Creo que el lenguaje inclusivo es importante, pero hay muchas otras cosas que se deberían cambiar. Los derechos sexuales y reproductivos deberían estar en la Constitución, la democracia paritaria debería ser una seña de identidad del Estado, el cuidado y la corresponsabilidad deberían anclarse como derechos y deberes...

Hay un aspecto que me llama la atención al comparar lo que sucede en España con otros países que han tenido un proceso participativo de las mujeres en su proceso constituyente. Parece que en España hay mucha agenda académica sobre el constitucionalismo de género, pero que la sociedad civil, los colectivos feministas, no han reclamado en el debate, quizá porque todavía no lo hay, que el proceso de reforma debería ser muy participativo, donde la sociedad tuviera un rol activo, que el debate social permeara el debate constituyente. Abrir el debate incentivaría que los colectivos de mujeres se pensaran como constituyentes y no solo los académicos.

### **¿Cuál es el texto legal que más empodera a las mujeres?**

Es difícil elegir uno. La constitución de Sudáfrica de 1994 contiene aspectos maravillosos. Creo que es la primera que al tiempo que desprecia la esclavitud como régimen, condena el patriarcado como régimen. Hace un esfuerzo importante por incorporar la interseccionalidad, las discriminaciones... Las asociaciones de mujeres tuvieron un rol muy activo.

Dom, 16 de Dic del 2018 07 : 10

[eldiario.es](http://eldiario.es)

Portada

Respecto al constitucionalismo más reciente, sin perjuicio de que sean democracias más o menos consolidadas, en Bolivia y Ecuador hubo una participación muy activa. Ofrecen cosas muy interesantes, desde Bolivia que declara la paridad en los poderes hasta Ecuador, que declara los cuidados un deber. Creo que algunos aspectos nos llevarían bastante más allá de donde estamos.

- PUBLICIDAD -

15/12/2018 - 20:46h



### Comentar

Cuéntanos lo que opinas

[Regístrate](#)

[HAZTE SOCIO](#)

[Normas de uso](#)

[COMENTAR](#)

Ordenar por: [relevancia](#) | [fecha](#)

Comentarios

#1 [Salba](#) | 15/12/2018 - 23:55h

En efecto, no todos los jueces son machistas. Sólo una inmensa mayoría.

#2 [irene19](#) | 16/12/2018 - 00:54h

Como se nota que esta señora de progresista zero!. Mira que decir esa frase del titular de la noticia. Debe ser una persona con simplicidad mental. En españistan el machismo herencia franquista esta bien visto y socialmente aceptado, pues el caso españistani es el de un país de retraso en todo modelo social. Hace poco se reconoció el bullying como crimen cuando en países de todo el orbe eso lleva siendo un crimen desde hace 50 años. No es de extrañar que esta señora diga lo que dice pues

Descubre nuestras apps



eldiario.es

Vivimos en redes



Necesitamos tu apoyo económico para hacer un periodismo riguroso y con valores sociales.

[HAZTE SOCIO](#)

[¿Qué es eldiario.es?](#) [El equipo](#) [Creative commons](#) [Aviso legal](#) [Política de privacidad](#) [Política de cookies](#) [Mis cookies](#) [FAQs](#) [Contacto](#)

# ¿Hay limpiadores de la NASA en Andalucía?



El reto del Gobierno regional es plantearse si su política industrial se limitará a mantener el escaso tejido industrial existente

Que la innovación, la política industrial y el apoyo público deben comunicarse a partir de una arquitectura sólida es algo bien sabido desde el Proyecto Manhattan, aunque ahora los gurús que pululan en torno a estos temas obvian la referencia debido al protagonismo que tuvo la industria de la Defensa. Nada nuevo hay en reivindicar esa arquitectura como algo necesario para el desarrollo económico de cualquier territorio. Sin embargo, el reto a plantearse por el nuevo Gobierno regional aún a sabiendas de que cuatro años no dan para mucho, es si la política industrial se seguirá orientando principalmente a mantener el escaso tejido industrial existente o apuntará, con altura de miras pero elevado riesgo de obtener poco rédito electoral, hacia la nueva industria en mitad de la cuarta revolución industrial en la que andamos inmersos.

Con incuestionable legitimidad, el empresariado andaluz ejercerá sus acciones de «lobby» para defender sus intereses como lo ha hecho hasta ahora con los gobiernos socialistas. Pero será el nuevo Gobierno el que tendrá que decidir cuánto esfuerzo despliega apoyando a la nueva industria. En la agenda desde luego está el apoyo que tendrán que orientar a las empresas de base tecnológica (la Universidad de Sevilla tiene catorce resultantes de una población de más de 55.000 alumnos y 6.800 empleados). También está el nuevo complejo politécnico de esta misma Universidad, la necesidad de dar una solución a la infrautilización de la Escuela Superior Politécnica de Linares, así como otra impopular cuestión: ¿seguimos repartiendo los centros de formación profesional equilibradamente a lo largo y ancho del territorio o los acercamos a los polos industriales?

Sin duda, es un reto desafiante. Lucía Sirera, responsable de la Oficina Europea de la Conferencia de Rectores, en una reciente jornada organizada por la Universidad de Sevilla bajo la coordinación de José Guadix, ejemplificaba el nivel de implicación de la sociedad norteamericana en su desarrollo tecnológico contando la siguiente anécdota. En 1961, el presidente John F. Kennedy visitó las instalaciones de la NASA y se dirigió a un empleado de la limpieza para preguntarle cuál era su tarea. El limpiador respondió al comandante en jefe de los Estados Unidos, señor, yo ayudo a poner un hombre en la Luna.

## De ésta se sale

**José Manuel Cansino**



\* Catedrático de Economía de la Universidad de Sevilla y profesor de la Universidad Autónoma de Chile

Entre 2021 y 2027 la Unión Europea (UE) destinará más de 100.000 millones de euros a financiar proyectos conjuntos de I+D entre universidades y empresas. Esta cantidad se incluye en el noveno programa marco de financiación europeo. El nuevo plan recibirá el nombre de «Horizon Europe» y sustituirá al actual «Horizon 2020» (H2020).

España es el cuarto país de la UE en volumen de fondos captados (lo que se denomina «retorno» en la jerga especializada). En los cinco años que lleva vigente el marco H2020, España ya ha conseguido la misma cantidad de fondos que en todo el programa marco anterior, 3.300 millones de euros. España se había marcado como objetivo en el H2020 conseguir un retorno del 9,5 por ciento de los fondos, pero cuando aún quedan dos años para

su finalización, ya ha alcanzado el 10,1 por ciento. Nuestra posición en el «ranking» sube a la tercera posición si el criterio que se utiliza es el del número de proyectos en los que está presente algún socio español (empresa o centro de investigación). En cada proyecto tiene que haber participación de, al menos, tres países miembros diferentes. Más aún, si clasificamos a los países europeos según la cantidad de proyectos coordinados por un investigador del país, entonces resulta que España ocupa el primer puesto. El 15,8 por ciento del total de proyectos de I+D en el contexto del octavo programa marco lo lidera un investigador español. La información la proporciona Elisa Álvarez Bolado, jefa de área de la División de Programas Europeos del Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) del Ministerio de Ciencia.

A nivel regional, Andalucía ha pasado de lograr un retorno de 12 millones de euros en el séptimo programa marco a 27 millones en el actual H2020, mejorando la tasa de éxito (proyectos que obtienen financiación sobre el total de presentados) de un 10 a un 17 por ciento. Sin embargo, conviene poner esta cifra en contexto pues los 27 millones de euros (acumulados desde 2014) representan apenas el 0,08 por ciento del presupuesto de la Junta de Andalucía para 2018.



Será el nuevo Gobierno el que tendrá que decidir cuánto esfuerzo despliega apoyando a la nueva industria»



## MIRAR A PORTUGAL

### Fragmentos

JUAN  
RUESGA  
NAVARRO



**D**URANTE años Portugal y España han vivido “a costas voltadas”, es decir, dándose la espalda.

Y en el actual momento político y económico, con la ola de nacionalismos, independentismos y clasicismos que recorren Europa, creo que conviene que nuestros dos países se miren directamente a la cara y alcancen la manera de colaborar en todos los campos y que se acerquen cada día más. Creo que es bueno para los más de cincuenta cinco millones de portugueses y españoles. Y en nuestro caso concreto, creo que es bueno para Sevilla y Andalucía.

Los dos países tenemos una historia y una cultura que nos vincula desde la Antigüedad y sobre todo “somos prisioneros de la geografía”, como gráficamente se ha descrito. Y desde la entrada conjunta de los dos en la Unión Europea, el uno de enero de 1986, se han ampliado los contactos de manera equilibrada y simétrica, con una economía

fuertemente conectada y con una frontera cada vez más diluida. Y con el reforzamiento de las organizaciones de la comunidad iberoamericana se agranda el vínculo común con América. Como acertadamente imaginó Sarraamago en la metáfora de la balsa de piedra que se desgajaba del continente y se colocaba en medio del Atlántico.

Las poblaciones de ambos lados de la Raya Ibérica nos visitamos con más frecuencia a través

---

Los dos países tenemos una historia y una cultura que nos vincula desde la Antigüedad

---

de las autovías enlazadas, a la espera de las mejoras ferroviarias. Tanto para una breve comida como para unos días de descanso o compras. Identificamos con éxito y futuro la llamada gastronomía “rayana”, como la del restaurante cacereño El Convento en Valencia de Alcántara. Y compartimos límites desde la desembocadura del Guadiana hasta la desembocadura del Miño, recientemente redefinidos

en nuevos acuerdos. Los artistas y profesionales se relacionan en las principales ciudades portuguesas y españolas. Y los territorios se asemejan a los dos lados de la frontera, como pude comprobar en el caso del Alentejo y la sierra cordobesa a propósito de montar Fuenteovejuna de Lope de Vega en el Centro Dramático de Évora. El paisaje de encinas y dehesas es común, así como mucha arquitectura de sus iglesias y palacios.

En Sevilla tenemos el magnífico Pabellón de Portugal de la Exposición Iberoamericana, obra de los arquitectos Carlos y Guilherme Rebelo de Andrade, que preside el Prado de San Sebastián en una mirada reflejada con la Fábrica de Tabacos y el Alcázar. La participación de Portugal, decidida en 1922, transformó por fortuna el proyecto de exposición hispanoamericana en iberoamericana. Y el edificio se mantiene en pie con su arquitectura singular y con fuerte vida y presencia en la ciudad. En el año próximo que conmemoramos la aventura de la circunnavegación de la expedición de Magallanes y Elcano, debemos hacer el esfuerzo de mirar a Portugal y buscar el encuentro, porque a todos nos ayudará.



**Dirección de Comunicación**

**EDUCACIÓN**

EL CONSEJO DE MINISTROS DA EL PRIMER PASO

## La derogación de la polémica Ley Wert se efectuará nada más arrancar 2019

► El Gobierno se reunirá en breve con las autonomías para debatir la norma

REDACCIÓN  
cordoba1@elperiodico.es  
MADRID

En enero el Congreso debatirá, por fin, la nueva ley de educación, una norma que supone la derogación de la que aprobó, en el 2014, el entonces ministro Wert (la polémica LOMCE). La titular de Educación, Isabel Celaá, aseguraba ayer que el nuevo texto que cocina su departamento no supone un cambio de sistema sino «una modernización» de la ley orgánica de educación (LOE, del 2006). El anteproyecto aprobado ayer en el Consejo de Ministros no es más que un primer paso. Ahora, el Gobierno tiene que recibir la opinión de varios secto-

res, incluido el Consejo Escolar y las comunidades autónomas, que se reunirán en breve en una conferencia sectorial. Una vez que el periodo de consultas haya terminado, el ministerio incluirá las emmiendas que considere oportunas y volverá a ratificar el proyecto en el Consejo de Ministros. A partir de ahí, en enero, el texto entrará en el Parlamento, donde se encontrará con la oposición frontal de Ciudadanos y PP.

Defensora de la inmersión lingüística, Celaá ha recordado que la futura norma será «respetuosa con la Constitución, el Estado y las autonomías». En el caso de tener lengua cooficial, el porcentaje de competencias del Estado será del 55% (65% en el caso de los territorios sin lengua propia). La norma del Gobierno socialista elimina definitivamente las reválidas (habrá evaluaciones de diagnóstico en 4º de primaria y en 2º de la ESO) y también los itinerarios, que implicaban a los alum-



► La ministra Isabel Celaá (en el centro), ayer durante la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros en Moncloa.

nos decidir en 4º de la ESO su camino escolar en función de las asignaturas.

La educación primaria vuelve a organizarse en tres ciclos y desaparece la anterior división de materias en troncales, específicas y de libre configuración. «Repetir curso debe ser la última opción. Y en el caso de que haya un repetidor, este tendrá asignado un motor del centro para apoyo escolar. No queremos que na-

die se quede atrás», explicaba Celaá, muy combativa con el hecho de que España sea uno de los países con mayor número de repetidores en las aulas. Religión se seguirá ofreciendo en las escuelas, pero no tendrá una asignatura espejo alternativa. Religión, además, no contará para nota. Tampoco para la obtención de becas ni servirá para hacer la media de la media de los procesos de acceso a la universidad. El texto tam-

bién prevé recuperar la anterior prueba de acceso a la enseñanza universitaria.

Todos los estudiantes cursarán una asignatura de valores cívicos y éticos. Además, se podrá acceder al título de Bachillerato con un suspenso (uno solo). Mientras que el bachillerato será «flexible», la formación profesional será una titulación de «primera categoría» formativa y profesional. ≡

## **Celaá dice que la reforma de la EBAU "no está encima de la mesa todavía"**

SALAMANCA, 15 Dic. (EUROPA PRESS) -

La portavoz del Gobierno y ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, ha asegurado que la reforma de la Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad (EBAU) "no está encima de la mesa todavía".

Sobre esta prueba de acceso a la Educación Superior, durante su visita a Salamanca para participar en la Escuela de Gobierno del PSCyL, Celaá ha remarcado que "la EBAU está dando sus frutos desde hace muchísimo tiempo" aunque ha reconocido que "hay alguna reclamación para que sea única".

Respecto a estas peticiones, ha insistido en que "también hay que considerar que las comunidades autónomas tienen competencias, no son simplemente órganos de descentralización", no obstante ha mostrado su deseo de "avanzar lo más posible en que la EBAU sea lo más acordada y que tenga el fondo común lo más sólido posible".

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

# Las aportaciones privadas en la universidad española suponen la mitad que la media europea, según un estudio de la CCS

MADRID, 14 Dic. (EUROPA PRESS) -

Un estudio de la Conferencia de Consejos Sociales de Universidades (CCS) con datos de 19 instituciones españolas cifra en el 20% los fondos de origen privado, frente al 40% de media europea. Solo un 7% proceden de donativos particulares o transferencias de empresas. Según la CCS, "en España apenas se ha cultivado una cultura filantrópica sostenida en el tiempo y la mayoría de universidades públicas tampoco cuentan con tradición en materia de captación de recursos privados".

Así lo ha expuesto la CCS, que aglutina a los consejos sociales de las universidades públicas y a los consejos y patronatos de las universidades privadas, en la presentación este viernes en Madrid del libro 'Incentivos fiscales al mecenazgo y a la investigación en la Universidad', donde se analiza la situación actual del mecenazgo privado en España y se proponen medidas concretas para consolidar un régimen fiscal atractivo para mejorar la financiación privada de las universidades.

En el acto ha intervenido el presidente de la CCS, Antonio Abril Abadín, y ha contado también con la presencia del secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón y el vicepresidente adjunto de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), José María Sanz.

El trabajo lo ha elaborado un grupo de expertos coordinados por Víctor M. Sánchez Blázquez, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y del que han formado parte José Pedreira Menéndez, de la Universidad de Oviedo, Isidoro Martín Dégano, de la UNED, Alejandro Blázquez Godoy, de la Universidad Rey Juan Carlos, José Manuel Pérez Lara, de la Universidad de Granada y José Ignacio Pérez de Albéniz, de Arpa Abogados-Consultores.

El libro analiza la situación actual a partir de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y realiza un estudio comparado con otros países. Entre las propuestas de actuación plantea fomentar unidades en las universidades cuya actividad de captación de fondos se dirija al sector privado o ampliar la inclusión de las universidades en las "actividades prioritarias de mecenazgo".

Dirigido a los agentes universitarios, poderes públicos y sociedad en general, advierte del "grave riesgo que corremos como país si no acometemos con urgencia estas imprescindibles reformas"

para que la Educación Superior no se aleje de los estándares europeos y mundiales en el actual entorno competitivo.

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

# La Universidad de Cádiz designa a José Chamizo doctor Honoris Causa

● La propuesta surge de la Facultad de Ciencias del Trabajo por su intensa labor social en favor de las personas desfavorecidas

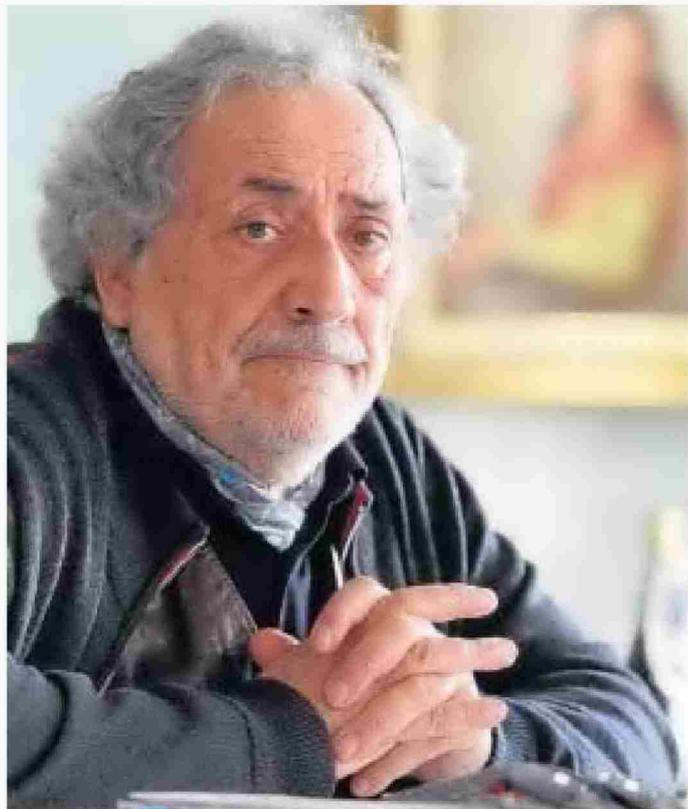
**Redacción** ALGECIRAS

El claustro de la Universidad de Cádiz (UCA) ratificó ayer la propuesta de investidura de José Chamizo de la Rubia (Los Barrios, 1949) como doctor Honoris Causa de la Universidad de Cádiz. El solemne acto de entrega se efectuará próximamente.

El consejo de gobierno de la UCA aprobó la candidatura de José Chamizo el pasado 26 de junio a propuesta de la Facultad de Ciencias del Trabajo, en el marco del grado de Trabajo Social. La iniciativa fue validada por unanimidad por la junta de facultad y motivada por su intensa labor personal y profesional en el movimiento asociativo y como portavoz en las instituciones en defensa de los derechos humanos y de las personas más desfavorecidas, especialmente en la lucha contra la droga.

El sacerdote, licenciado en Historia de la Iglesia por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma y en Historia Contemporánea por la Universidad de Granada y con cursos de Doctorado en la Universidad de Cádiz, fue Defensor del Pueblo Andaluz (1996-2013), Hijo Predilecto de Los Barrios, Medalla de Plata en Andalucía (1994), doctor Honoris Causa por la Universidad Pablo Olavide (2002) y ha recibido multitud de reconocimientos de entidades públicas y privadas en España y el extranjero.

Chamizo destacó durante su trayectoria previa al cargo como Defensor del Pueblo Andaluz por su activismo en la lucha contra las drogas en el Campo de Gibraltar como impulsor de numerosos colectivos ciudadanos, manifestaciones y movimientos para atacar el narcotráfico y sus efectos en la población.



José Chamizo de la Rubia.

BELÉN VARGAS



LA TECNOLOGÍA DEL CERN ES EL PUNTO DE REFERENCIA DE 27 ALUMNOS DE ESCUELAS DE INGENIERÍA, DISEÑO Y NEGOCIOS PARA OFRECER SOLUCIONES A SEIS DESAFÍOS LANZADOS POR NACIONES UNIDAS.

## Los alumnos españoles que diseñan el futuro de la ONU

Alejandro Galisteo. Ginebra

Aunque parezca increíble, la energía que desprende la colisión de protones, electrones y neutrones tiene mucho que ver con el agua que se pierde cuando se abre el grifo. El punto de unión se establece en el CERN, el centro para la investigación de la energía nuclear europeo, donde seis estudiantes se han inspirado en su tecnología para desarrollar Water Wall, un sistema que convierte el agua residual de los hogares en un recurso 100% potable.

“Evitamos el desperdicio del agua que se utiliza al lavarse las manos, los dientes o en la ducha”, señala Marcel Granero, un alumno de ingeniería de la Universidad Politécnica de Cataluña que, junto a sus compañeros, ha utilizado sensores como los del acelerador de partículas de Ginebra para identificar y separar los contaminantes que contiene el agua que se cuela por las tuberías.

“De media, en cada casa española se consumen 135 litros de agua al día. Si los hogares instalaran nuestro sistema de filtrado, valorado en unos 1.500 euros, podrían ahorrar 45 litros, recuperando la inversión en seis años”, afirma Granero sobre un depósito inteligente que no necesita mantenimiento y que, además, envía la información de los contaminantes a los ayuntamientos, ayudándolos a reducir su impacto ambiental. “Buscamos dos perfiles de clientes: el particular y el institucional”, señala el futuro ingeniero,



Los estudiantes que han participado en Challenge Based Innovation han tomado como referencia la tecnología del CERN.

miembro de uno de los seis equipos que han participado en Challenge Based Innovation.

### Etiquetas inteligentes

En este programa, que va por su quinta edición, 27 alumnos de Esade, de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) y del Instituto Europeo de Diseño han trabajado durante cuatro meses junto a científicos del CERN para dar solución a diferentes retos lanzados por la ONU. Así, el derecho al agua potable, el acceso a la educación y a la energía, la igualdad de género, el cuidado de la salud mental y la reducción del desperdicio de alimentos, han protagonizado los desafíos de este año. Tras semanas de trabajo, estudiantes de 13 nacionalidades han

logrado generar propuestas innovadoras a partir de sistemas de electrónica, realidad aumentada y conectividad vía satélite. Precisamente, en esta última tecnología se apoya FRUIoT, un servicio de etiquetas inteligentes que traza el recorrido que siguen los vegetales desde que salen del campo hasta que llegan al supermercado. “Si tuviéramos que definirlo en una sola frase sería la del equipo que pone fecha de caducidad a las frutas y verduras”, señala Xavier Lloch, alumno de Esade.

Como Water Wall, el equi-

**En el programa participan 27 alumnos de Esade, la UPC y el Instituto Europeo de Diseño**

po de Lloch también utiliza los sensores con los que los científicos del CERN identificaron el bosón de Higgs, la bautizada como *partícula de Dios*. Pero FRUIoT aplica esta tecnología en algo más terrenal. Su dispositivo, que se instala en el interior de los contenedores en los que viajan los alimentos, controla cuatro parámetros fundamentales para la conservación de los vegetales: la temperatura, la humedad, la presión y el gas etileno. “Dependiendo de lo madura que se encuentre la fruta, los mayoristas y distribuidores pueden optar por enviarla a destinos más o menos alejados. Una caja de plátanos no llega igual a Bruselas que a Moscú”, afirma Lloch.

Por su parte, el equipo Tyron, del que forma parte Carla Jorgens, estudiante del Instituto Europeo de Diseño, se ha marcado el objetivo de mejorar la educación en África. “Durante la trashedumancia, los niños de la tribu de los fulani abandonan la escuela durante seis meses para desplazarse en busca de mejores pastos”, afirma Jorgens sobre un colectivo de 5,5 millones de niños de entre 6 y 12 años.

Para solucionarlo, su equipo ha diseñado una tableta que se carga con energía solar. “Contiene ejercicios clasificados por nivel educativo de materias como lengua y matemáticas”, explica la estudiante sobre un sistema de autoevaluación *offline* que, en ciertos puntos del país, se envía a los profesores para que vigilen el aprendizaje de los niños.

# La formación, la puerta para escapar del callejón sin salida del paro juvenil

Los expertos y los agentes sociales coinciden en que el reciente plan de choque del Gobierno adolece de falta de concreción y no bastará para atajar un desempleo que duplica al europeo

Abonar el emprendimiento, intensificar la orientación, fomentar la competencia digital, reconducir el abandono escolar y apostar por la FP dual, claves para corregir un lacra histórica

M. J. PÉREZ-BARCO

Es una lacra enquistada en la economía española. El empleo juvenil no levanta cabeza, y eso que poco a poco recupera algo de músculo después de una crisis devastadora que dejó sin trabajo a más de la mitad de la población menor de 25 años. Aún así, el elevado desempleo entre los jóvenes hoy día resulta insostenible para una gran economía como la nuestra. En el tercer trimestre de este año, el 33% de ellos aún no tenía un empleo (en 2013 era el 42,4%). Una cifra solo superada por Grecia (36,6%). Países con menos peso económico como Bulgaria (11,9%), Irlanda (12%) y Polonia (12,7%) se encuentran en mejor situación. Alemania, la locomotora europea, solo tiene un 6,2% de sus jóvenes sin trabajo.

Para paliar esta situación el Gobierno aprobó hace poco más de una semana el «Plan de choque por el empleo joven 2019-2021», que consiguió el consenso de los agentes sociales. Esta vez, patronal y sindicatos se dieron la mano. Se trata de un compendio de 50 medidas que están dotadas con 2.000 millones de euros para los

próximos tres años. El objetivo es sacar del paro a 168.000 jóvenes y rebajar la tasa de desempleo hasta el 23,5% (aún así estaríamos muy lejos de la media europea, 15,3%).

No es la primera vez que se aprueba un paquete de medidas para revitalizar el empleo entre los jóvenes, un problema estructural en nuestro país desde los años ochenta, que afecta a cohortes de muy diferentes edades, como recuerda Florentino Felgueroso, profesor de Economía de la Universidad de Oviedo e investigador asociado de Fedea (Fundación de Estudios de Economía Aplicada). «El plan se está vendiendo como algo extraordinario y nuevo — sostiene—, y en 2013 el anterior Gobierno ya aprobó la Estrategia de Empleo Joven 2013-2016, con 100 medidas dirigidas a combatir el desempleo juvenil. Debemos haber evaluado aquel programa para saber qué medidas fueron eficaces y cuáles no. Y después hacer un nuevo plan».

El de ahora recoge seis ejes de actuación donde se enmarcan las 50 iniciativas. Entre ellas, la creación por

El plan de choque cuenta con una dotación de 2.000 millones de euros

## Allanar el camino empresarial

El documento del Gobierno recoge un apartado de medidas para fomentar la iniciativa empresarial, el trabajo autónomo y la economía social entre los jóvenes como alternativa laboral. En este capítulo también se promueve la creación de incubadoras (hoy hay 250 en el país) por parte de las empresas para desarrollar nuevas startups. Siendo uno de los ejes principales de este plan «los objetivos son poco realistas y hay una escasa asignación económica (51 millones de euros)», considera Fermín Albaladejo, presidente de la Confederación Española de Asociación de Jóvenes Empresarios (Ceaje), que echa en falta mayor concreción de las iniciativas. «Hay un sin fin de buenas intenciones, como la atención, asesoramiento y apoyo a jóvenes que quieran emprender, pero no se recogen ayudas y medidas económicas concretas para que los jóvenes puedan iniciar una carrera empresarial», defiende. Se refiere a apoyos en el día a día como «una reducción o congelación de la cuota de autónomos cuando el trabajador no factura. Hay países en los que los autónomos están exentos en ciertas circunstancias», dice. También echa en falta apoyo para que las pymes y micropymes puedan realizar su transformación digital.

parte de las Comunidades Autónomas de una red 3.000 orientadores que asesorarán a los jóvenes sobre el mercado laboral desde las oficinas públicas de empleo. Otros 110 mediadores del Injuve se acercarán a aquellos en riesgo de exclusión y con serios problemas de inserción en el mercado de trabajo. Por otra parte, la formación es la piedra angular en este documento. Se desarrollarán dos tipos de programas: unos ofrecerán competencias clave en matemáticas y comunicación lingüísticas (aprendizaje de idiomas) para aumentar la empleabilidad de los jóvenes que dejaron muy pronto la ESO. Otros habilitarán en competencias tecnológicas y digitales para satisfacer las necesidades actuales de las empresas y las del futuro. Además, habrá programas de formación con compromiso de contratación, programas de segunda oportunidad para los que abandonaron los estudios...

## Prácticas no laborales

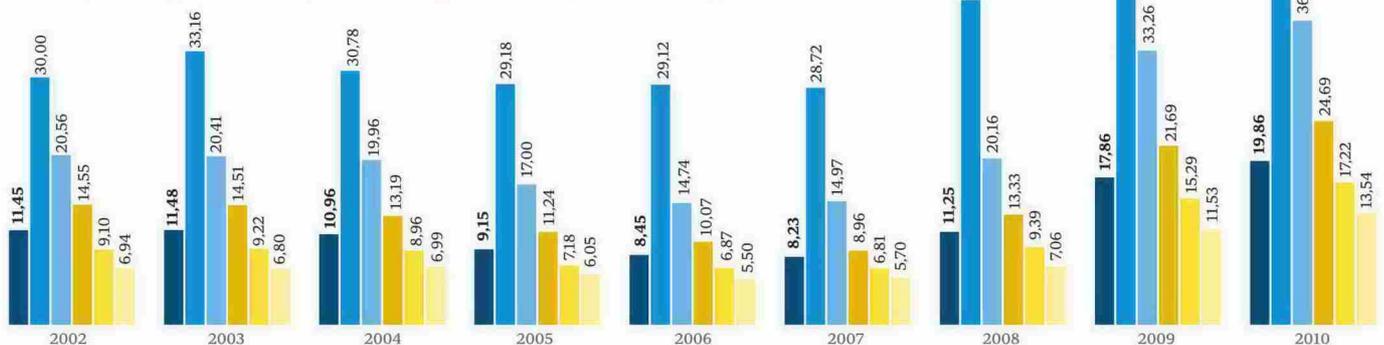
En la mesa de diálogo social se creará el Estatuto de las prácticas no laborales con el objetivo de regular estos contratos y acabar con el abuso de estos trabajadores que en lugar de tareas de aprendizaje realizan otras funciones o reciben una muy baja remuneración con respecto a su desempeño. «Las prácticas se han convertido en un sistema de explotación laboral sin ningún tipo de derecho», se queja Eduardo Magaldi, responsable de Juventud de UGT. Se impulsará la FP Dual, el trabajo autónomo, el emprendimiento y las incubadoras de empresas y startup...

Aparecen medidas tan innovadoras

## Evolución del paro en España por franjas de edad

En porcentaje de población activa

■ Total (16 y más) ■ 16 a 19 años ■ 20 a 24 años ■ 25 a 29 años ■ 30 a 54 años ■ 55 a 64 años



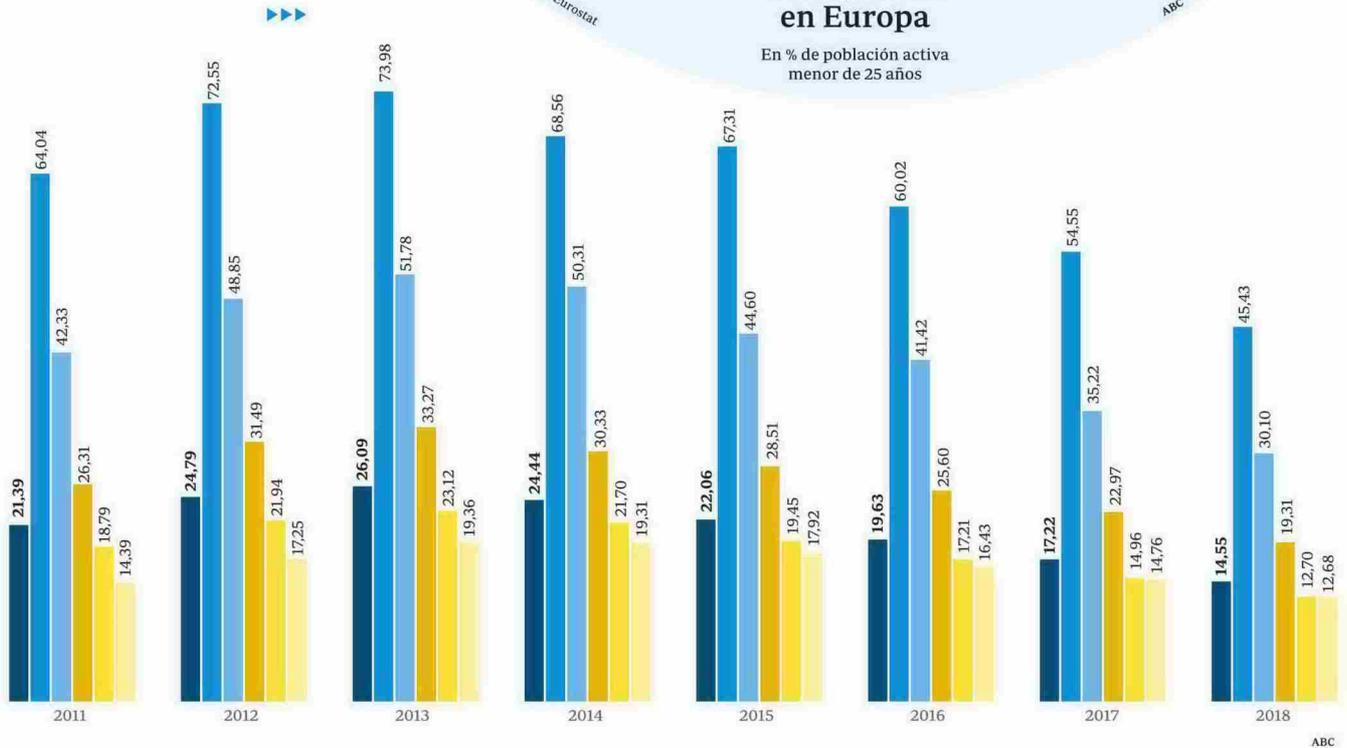
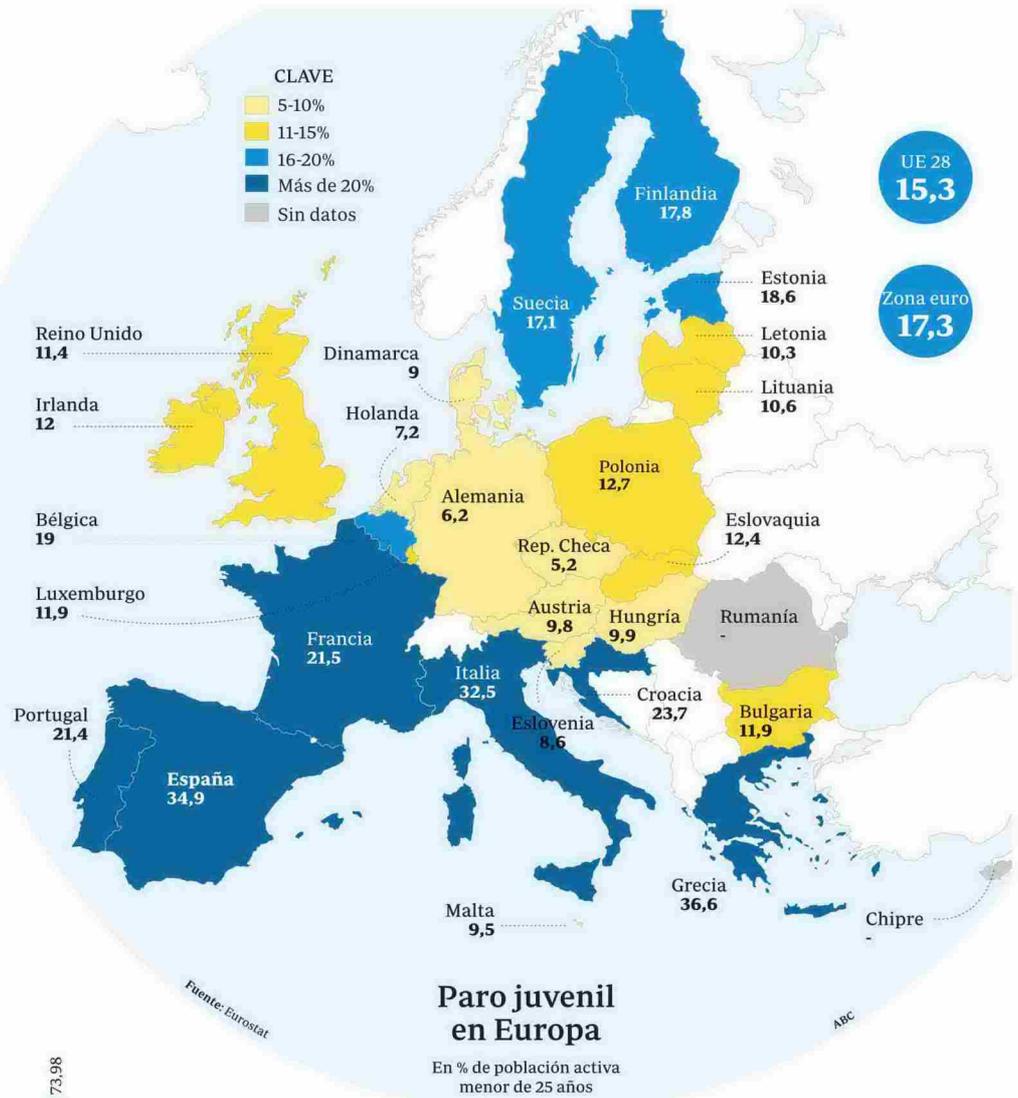
Fuente: INE y Eurostat

como el programa «VerA» (inspirado en el modelo alemán), donde expertos jubilados acompañarán de forma voluntaria a jóvenes desempleados en su aprendizaje y formación. O como las lanzaderas de empleo con un coach que mejorará la posición de los candidatos ante la contratación de una empresa. El plan incluso recoge el diseño de programas para rescatar el talento que se ha ido fuera, para el retorno de jóvenes que están en el extranjero.

«Es un documento vivo», afirma Magaldi. Es decir, son directrices que están por desarrollar. De ello se encargarán las Comunidades Autónomas y la mesa de diálogo social en los próximos meses. La duda es si realmente este el plan de choque será suficiente para paliar la alta tasa de paro juvenil y la elevada precariedad laboral que sufre este colectivo.

Porque esa es la otra lacra de la juventud. Cuando consiguen un trabajo, se encuentran muy atrás en el mercado laboral. Son los que más sufren la temporalidad: el 71,3% tiene un contrato con fecha de caducidad, una cifra que no deja de crecer desde que comenzó la crisis. «Otras veces, en situaciones de incremento de la producción, van encadenando contratos por fin de obra y servicio. Existe un fraude generalizado en la contratación temporal», asegura Carlos Gutiérrez, secretario de Juventud y Nuevas Realidades del Trabajo de CC.OO.

Además, son el colectivo con más contratos a tiempo parcial, 39,3% frente al 14,9% de la población. Y los salarios suponen el otro quebradero de cabeza. Perciben las retribuciones más bajas: ganan como media 11.316 euros





brutos al año. «La precariedad laboral de los jóvenes ya se ha aceptado como parte de la cultura, incluso los que tienen 30 años. Las generaciones se han acostumbrado, o han emigrado», indica el profesor Felgueroso.

Desde luego, un panorama que no resulta nada halagüeño y ante el que el plan de choque del Gobierno de Pedro Sánchez se queda corto, como han expresado los expertos consultados por ABC. Si bien el documento, en general, es bien acogido por sus buenas intenciones y porque era necesario, incluso hay iniciativas que se consideran acertadas, al entrar en detalle deja mucho que desear, sobre todo a la hora de dar una respuesta a la realidad. Le critican falta de medidas concretas.

Los propios sindicatos lo reconocen. «No se va a resolver el desempleo juvenil solo con este plan», asegura Magaldi, de UGT. En su opinión, es necesario abordar un gran reto: «Cambiar nuestro modelo productivo basado en el sector servicios y la estacionalidad. Deben acompañarse otras medidas, como un plan para impulsar la industria, apostar por nichos tecnológicos y por la I+D, por sectores punteros como las energías limpias que pueden generar muchos puestos de trabajo».

Más pesimista se muestra su compañero de CC.OO. «Dudo que exista una solución para todos los problemas de la juventud en el mercado laboral —sostiene Gutiérrez—. Creemos que el plan puede ayudar a cualificar el colectivo de jóvenes con bajos estudios y el estatus del becario a combatir la precariedad laboral... Es un paso adelante».

Y es que el mercado laboral español tiene su propia idiosincrasia. San-

## A mayor nivel de estudios mayor tasa de empleo

Tasa de empleo por estudios (% s./ población)



## La tasa de temporalidad entre los jóvenes aumenta

Tasa de temporalidad (% s./Total asalariados)



Fuente: INE y EPA

za el sistema: la alta tasa de abandono escolar prematuro. «El sistema educativo ha sido deficiente y ha permitido que los jóvenes salgan prematuramente. Es necesario una formación más realista y adaptada al mercado de trabajo», sostiene Felgueroso.

En efecto, existe una triste realidad: en el tercer trimestre de 2018, casi el 39% de los jóvenes entre 16 y 29 años no había obtenido la ESO. Y está demostrado que a mayor formación mayores posibilidades de encontrar un trabajo. Ahí están las cifras: entre los jóvenes menores de 29 años en paro, el 45% no han obtenido la Educación Secundaria Obligatoria. Claro que también hay un alto porcentaje (25%) de parados con Educación Superior, tanto universitaria como de FP Superior, debido a la dificultad de acceder a un empleo si no tienen experiencia. «Se necesita romper el ciclo: no tengo experiencia no puedo trabajar», comenta Soler.

Además se da otra paradoja: «Con tres millones de parados, existen perfiles que no se cubren y no se trata solo de grandes ingenieros sino también de oficios, de posiciones de grados intermedios», añade Soler. Eso demuestra la gran desconexión que existe entre el mundo educativo y las necesidades de las empresas.

## Apuesta por la FP Dual

La clave para resolver tantas contradicciones está en potenciar una cualificación media, prácticamente inexistente ahora, defiende Soler. «Mucha gente que adquiere grados medios de Formación Profesional obtiene trabajo. Países como Alemania, donde este tipo de formación está muy potenciada, tienen tasas de desempleo mínimas. El grueso de su po-

tiago Soler, secretario general de Adecco, cuenta algunas de sus paradojas: «Tenemos profesionales muy cualificados y demandados a nivel nacional e internacional. Y luego hay gen-

te con grados educativos y formativos muy bajos. Es una brecha que se abre cada vez más», explica. Y esa dualidad se refleja en los datos del paro.

Es otro de los rasgos que caracteri-



## ABANDONO ESCOLAR

Casi el 39% de los menores de 30 años no han obtenido la Educación Secundaria Obligatoria

## PRECARIEDAD LABORAL

El 71% de los jóvenes tienen un contrato temporal y el 39% con jornada parcial (frente al 14% de la población)

blación está en ese nivel formativo y con trabajo, tienen un gran nivel operativo y de oficio que genera mucho empleo. Nosotros somos como un reloj de arena: mucha gente muy preparada y gente muy poco cualificada».

«Hay que acabar con esa cultura de si no soy universitario no soy nada. Es necesario mejorar la mentalidad de la gente y la oferta de la FP», reconoce Magaldi, de UGT. Y en este ámbito la FP Dual es la estrella, la opción en la que más se pone el foco. En España es una formación muy reciente pero gana más alumnos cada año. Según datos del Ministerio de Educación, la matriculación en FP Dual aumentó en el curso 2016-2017 alcanzando los 24.000 alumnos, cinco veces más que en el curso 2012-2013, cuando empezó a impartirse. No en vano, esta formación multiplica las posibilidades de encontrar un trabajo: entre el 70 y 80% de los alumnos que la cursan consiguen en breve un empleo. Por eso, cuenta con tanto defensores, como María Jesús Valdemoros, experta en Análisis Económico de la Universidad de Navarra. «El ejemplo alemán da muchas pistas y deberíamos ir en esa dirección, con una formación profesional dual que permita conducir dicha formación en la dirección que señala el mercado laboral. Hay que sumar a las empresas a ese esfuerzo».

Nuestro tejido empresarial también es muy diferente al país germano. Aquí el 90% son pymes y micropymes. «La gran dificultad es que no contamos con un sector industrial del peso del alemán —añade Valdemoros—. Si nuestra economía no avanza hacia un modelo productivo de ese tipo, el potencial de la formación profesional dual es menor. Aunque ambos elementos (formación dual e industrialización) pueden ir reforzándose si se diseñan bien los pasos a seguir».

A los expertos no les faltan propuestas formativas para aumentar la empleabilidad de los jóvenes. El profesor Felgueroso apuesta por un plan nacional de retorno y de segunda oportunidad que recupere a los que abandonaron prematuramente los estudios. Y programas de competencias digitales. «La mejor solución sería contar con itinerarios formativos variados, que motiven y renganche a los jóvenes y estén vinculados con prácticas», mantiene la experta Valdemoros.

# LAS EMPRESAS AGRARIAS IMPULSAN LA I+D AL ELEVAR UN 23% EL GASTO

En el caso de la agroalimentación el desembolso en 2017 en personal de investigación subió un 12%

R. Daniel VALLADOLID.

La apuesta por la I+D se consolida en las empresas agrarias y agroalimentarias de nuestro país. Los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística reflejan un incremento significativo el pasado año, del 23 por ciento en el primer caso y de un 12 por ciento en el segundo, unos porcentajes que superan la media que registró la industria, con algo más de un 7 por ciento de crecimiento.

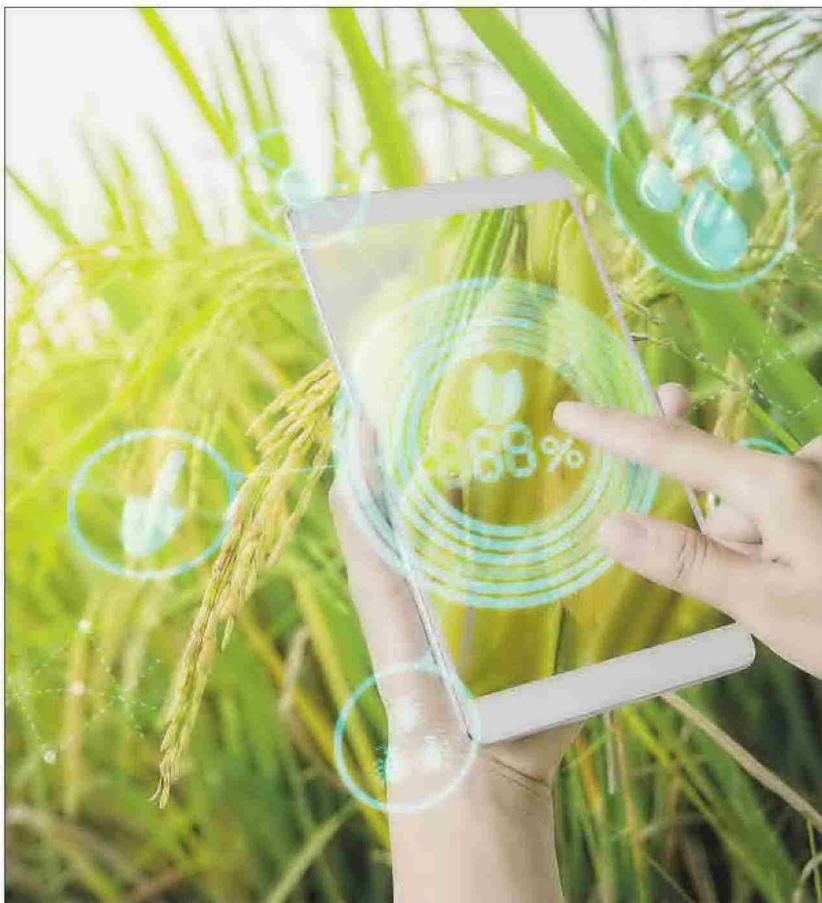
En concreto, el desembolso de las empresas agrarias en I+D interna en 2017 pasó de los 68,6 millones del ejercicio anterior a los 84,8. En el caso de la industria agroalimentaria, el gasto pasó de 205,9 a 230,9 millones.

En ambos casos, la tendencia de crecimiento se consolida, ya que la agroalimentación ha crecido en esta materia por tercer año consecutivo, mientras que en el sector agrario es el cuarto ejercicio. Otro de los datos relevantes de la última actualización del INE es que aumenta el peso de la I+D interna de ambos sectores en el total nacional al alcanzar ya el 4 por ciento o que el número de empresas que innovan tecnológicamente aumenta de 189 a 202 y de 696 a 705. La I+D interna es la variable más importante de las que mide anualmente el Instituto Nacional de Estadística en materia de innovación, ya que representa el esfuerzo en crear estructuras propias en investigación.

Manuel Laínez, exdirector del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Agroalimentaria, destaca al analizar los datos que en el sector primario y en el agroalimentario se ha incrementado un 17 por ciento y un 14 por ciento el personal para realizar labores de I+D, muy por encima de la media, de un 2 por ciento. "Lo que está claro es que las empresas están invirtiendo en personal dedicado a investigación y desarrollo", afirma.

## Mirar a las que tienen éxito

Laínez, lanzado ahora como consultor al asesoramiento de empresas en materia de I+D, asegura que la mejor manera de convencer a las empresas para que innoven es que miren a los que tienen más éxito. "Si una compañía mira a su entorno y se fija en las que están creciendo más deprisa se darán cuenta de que lo están haciendo en base a la innovación. Y eso vale para el sector del pan como de los productos cárnicos o el de las frutas y horta-



ISTOCK



**NUEVO NÚMERO DE LA REVISTA 'AGRO'.** Ya está disponible el número de diciembre de la revista 'elEconomistaAgro'. Como cada mes, puede descargarla de forma gratuita en el kiosco de la página web de 'elEconomista' ([www.economista.es/kiosco/](http://www.economista.es/kiosco/)) o suscribirse para recibirla puntualmente cada mes en su buzón de correo electrónico.

dad de la empresa, sino que se extiende a los mismos proveedores. "Por un lado está la innovación en producto, colaborando con la universidad, proveedores y otras empresas, en este último caso gracias al clúster Vitartis, pero luego está la parte de inversión en procesos y también en la forma de organizar los equipos, que también le hemos dado una vuelta. Ahora estamos trabajando en un proyecto que es el dar el primer salto a la reducción de papel y papel cero con la industria 4.0 y vamos a comenzar ya en campo el ganadero 4.0".

Otra muestra no menos relevante es el caso protagonizado por Pulverizadores Fede. La compañía valenciana es hoy por hoy uno de los ejemplos más exitosos de la I+D *made in Spain*, como refleja el hecho de que hayan formalizado un acuerdo con el gigante de la maquinaria agrícola John Deere, que comercializará a nivel mundial su atomizador inteligente, ampliamente premiado y reconocido.

Fede Pérez, director general de la compañía, explica que la apuesta por la innovación llegó de la mano de la estrategia por la internacionalización por la que apostaron hace diez años: "Para salir al exterior tie-

Lactiber y Pulverizadores Fede ejemplifican la apuesta por la innovación

nes que ofrecer un servicio o producto que realmente ofrezca una propuesta de valor mayor que la que hay en los mercados a los que vas, porque por precio no consigues nada". Ahora, la compañía invierte un 10 por ciento de su facturación en I+D tanto de procesos como de productos. "Además del departamento de innovación, tenemos un equipo de tecnología que dirige un doctor en Telecomunicaciones alemán, informáticos, agrónomos que trabajan al 100 por cien en I+D. Aquí se respira innovación en cada rincón de la empresa", afirma.

"Siempre hablamos de I+D+i - investigación, desarrollo e innovación-, pero no le metemos la tercera i -inversión-", añade.

Y es que esa innovación en Lactiber no sólo empapa toda la activi-

dad de la empresa, sino que se extiende a los mismos proveedores. "Por un lado está la innovación en producto, colaborando con la universidad, proveedores y otras empresas, en este último caso gracias al clúster Vitartis, pero luego está la parte de inversión en procesos y también en la forma de organizar los equipos, que también le hemos dado una vuelta. Ahora estamos trabajando en un proyecto que es el dar el primer salto a la reducción de papel y papel cero con la industria 4.0 y vamos a comenzar ya en campo el ganadero 4.0".

Otra muestra no menos relevante es el caso protagonizado por Pulverizadores Fede. La compañía valenciana es hoy por hoy uno de los ejemplos más exitosos de la I+D *made in Spain*, como refleja el hecho de que hayan formalizado un acuerdo con el gigante de la maquinaria agrícola John Deere, que comercializará a nivel mundial su atomizador inteligente, ampliamente premiado y reconocido.

Fede Pérez, director general de la compañía, explica que la apuesta por la innovación llegó de la mano de la estrategia por la internacionalización por la que apostaron hace diez años: "Para salir al exterior tie-

Para leer más [www.economista.es/kiosco/](http://www.economista.es/kiosco/)



# La Fundación Unicaja crea la sociedad Fundalogy para apoyar el emprendimiento

● La nueva entidad, con sede en Málaga y presidida por Braulio Medel, contará con una inversión inicial de 10 millones de euros

## Redacción

Fundación Bancaria Unicaja ha constituido Fundalogy, una sociedad de responsabilidad limitada con capital 100% de la fundación y cuyo fin es “servir de instrumento impulsor de iniciativas y proyectos de carácter emprendedor, valorando especialmente aquellos de utilidad social”, según afirma en un comunicado.

Al mismo tiempo que constituía la sociedad, que tendrá sede en Málaga, la fundación formalizó ayer el Consejo de Administración, compuesto por Braulio Medel, en calidad de presidente, y Sergio Corral, José Antonio Fernández, Antonio Pascual y Javier Russines, como vocales. Francisco Jiménez Machuca será secretario no consejero y Javier de Pro, director financiero y presupuestario de la Fundación Banca-

ria Unicaja, será el director general de la sociedad.

Para el desarrollo de Fundalogy, cuya puesta en marcha forma parte de las líneas estratégicas de la Fundación Bancaria Unicaja, se contará con una inversión inicial de 10 millones de euros, para una primera fase de dos años, que se traducirá en colaboraciones con emprendedores y proyectos empresariales de nueva creación con posibilidades de crecimiento y que repercutan socialmente en el territorio de actuación de la fundación.

Fundalogy valorará proyectos con utilidad social y dentro de su ámbito de actuación

Se valorarán fundamentalmente aquellos proyectos que contribuyan al desarrollo de la sociedad y que estén enmarcadas dentro de los fines fundacionales de la institución: sanidad, asistencial, educativo, servicios financieros, gestión cultural, deportes, etc. También se prestará especial atención a aquellos proyectos con un marcado componente tecnológico y vinculados a internet y las TIC, así como con centros universitarios. Fundalogy tiene como objetivo convertirse “en una institución privada de referencia en Andalucía y Ciudad Real en el apoyo al emprendimiento y la investigación”.

A esta iniciativa se suman como líneas básicas de la fundación la creación de una red propia de voluntariado, la apuesta por la investigación biomédica, el apoyo al deporte femenino, un plan de mejoras de sus centros y el desarrollo de programas contra la contaminación acústica

Fundación Bancaria Unicaja cuenta con un presupuesto superior a los 50 millones de euros (51,7), un 50% más que en 2017.

- 

**- El 'boom' del bilingüismo llena las aulas de docentes que no dominan el inglés**  
[https://elpais.com/sociedad/2018/12/05/actualidad/1544011044\\_830446.html](https://elpais.com/sociedad/2018/12/05/actualidad/1544011044_830446.html)
  - 

**- Aplicación Murillo, Materialismo, charitas populismo**  
[https://www.laventanadelarte.es/exposiciones/centro-de-iniciativas-culturales-\(cicus\)/andalucia/sevilla/aplicacion-murillo-materialismo-charitas-populismo/42092](https://www.laventanadelarte.es/exposiciones/centro-de-iniciativas-culturales-(cicus)/andalucia/sevilla/aplicacion-murillo-materialismo-charitas-populismo/42092)
  - 

**- La igualdad de género y las migraciones, a examen en Valencia**  
[https://elpais.com/elpais/2018/12/13/planeta\\_futuro/1544702852\\_068509.html](https://elpais.com/elpais/2018/12/13/planeta_futuro/1544702852_068509.html)
  - 

**- Campamentos de Navidad 2018-2019 en Sevilla (del 24 diciembre al 4 enero)**  
<http://onsevilla.com/campamentos-navidad-2018-2019-sevilla>
  - 

**- Itahisa Borges viaja a Tenerife para entregar su 'performance' 'Retirada ofensiva' en el espacio Equipo Para**  
[https://www.eldiario.es/canariasahora/tenerifeahora/cultura/Itahisa-Borges-Tenerife-Retirada-Equipo\\_0\\_846215607.html](https://www.eldiario.es/canariasahora/tenerifeahora/cultura/Itahisa-Borges-Tenerife-Retirada-Equipo_0_846215607.html)
  - 

**- Medalla de Honor del Colegio de Abogados a la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla**  
<https://www.sevillapress.com/noticia/44092.html>
-